Cacsa

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.

MEMORIA 2020

Cacsa

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.

2020

Cacsa

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.

Misión

"Brindar servicios de calidad que contribuyan al bienestar de los socios y consumidores financieros, con soluciones ágiles y adaptables en los productos y servicios ofrecidos, enfocados en la responsabilidad social empresarial".

Visión

"Ser una cooperativa líder en la administración de servicios financieros, ofreciendo excelencia en la atención al cliente, buscando un desarrollo integral y el bienestar de la población".

2020

Cacsa

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN..... 7

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN..... 9

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 25

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA 31

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR 37

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS 41

GESTIÓN FINANCIERA 83

2020

MENSAJE PRESIDENCIA

Estimadas (os) Socios

Gracias por estar presentes siempre con su entidad a nombre de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L., de vínculo abierto doy gracias que todos los integrantes se encuentren bien de salud frente a esta pandemia que estamos atravesando, del brote coronavirus COVID-19, aspecto que ha obligado a adoptar un gran número de medidas para seguir funcionando con una sólida unión de todos los que componen la gran familia SAN ANTONIO, frente a esta grave amenaza para las personas, para la economía mundial y nacional, la cual ha obligado a adoptar un claro compromiso de medidas en forma coordinada, para enfrentar los impactos potenciales en la economía, aspecto que el gobierno central y departamental adoptaron medidas para enfrentar esta crisis.

Los consejeros, en coordinación con los ejecutivos, también adoptamos medidas para enfrentar la crisis en forma eficaz y coordinada, hemos tenido que aprender unos de otros, lo único que sabíamos, es que la enfermedad se está propagando rápidamente y que más de un tercio de los otros países están afectados en forma directa, lo cual ha dejado de ser una cuestión regional y se ha convertido en un problema mundial que requería de una respuesta. Aún no sabemos cuánto durará esta enfermedad, ni como reaccionará este virus, las pérdidas económicas ocasionadas por la enfermedad, representó costos directos, por la pérdida de vidas, el cierre de lugares de trabajo y las cuarentenas. Los dos tercios restantes, serán costos indirectos ocasionados por una retracción en el consumo de las personas y las empresas, un endurecimiento de los mercados financieros, en otras palabras, el impacto de la incertidumbre.

Nuestra función, fue acelerar las medidas que hemos aplicado para que acorte y atenúe el impacto económico a la entidad, que sean oportunas y estén orientadas al sector financiero. Las empresas y los hogares son los más afectados, ha obligado a acelerar las acciones adoptadas, a fin de que la entidad, pudo actuar de manera más rápida y eficaz, enfrentamos un debilitamiento generalizado de la demanda, derivado de la pérdida de confianza y los efectos secundarios que incluye al comercio, el turismo, los precios de los productos básicos y condiciones financieras más restrictivas. Estas cuestiones, requerían una respuesta normativa adicional para respaldar la demanda y garantizar una oferta de crédito suficiente, también la liquidez ha sido un factor importante, que ha jugado de gran manera, para la estabilidad financiera de la entidad, seguimos con el firme compromiso de decir estamos decididos a lograrlo, con el apoyo de nuestro señor creador, saldremos adelante todos juntos. Muchas Gracias.

Lic. Mgr. Ana María Arnez Z.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2020

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GESTIÓN 2020

Estimada (os)

Asociada (os):

El Consejo de Administración en cumplimiento a disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico y Normas Internas de la Entidad, se permite poner en consideración de esta Magna Asamblea General Ordinaria de asociadas y asociados, el informe de actividades correspondiente a la gestión 2020.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.–

El consejo de administración para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el reglamento de funciones del consejo y actividades financieras para la gestión 2020 se ha enfocado en el Estatuto Orgánico y Plan Estratégico, lo que ha demandado efectuar reuniones permanentes y conjuntas con el Consejo de Vigilancia, llevadas a cabo en forma mensual, para analizar la situación financiera y económica de la Institución, al margen de las reuniones ordinarias y extraordinarias, que se han tenido en la gestión. Por motivos de la pandemia del Corona virus se han realizado en el periodo de la cuarentena rígida reuniones virtuales a través de la plataforma ZOOM.

El Consejo de Administración, en forma trimestral, ha efectuado la revisión de la calificación y evaluación de la cartera de créditos.

Una vez posesionado el Consejo de Administración tuvo la siguiente conformación:

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO

CONSEJEROS TITULARES	
Ana Maria Arnez Zapata	Presidente
Hugo Alfredo Mendoza Llanos	Vicepresidente
Sared Susana Fernandez Ramos	Secretaria
Richard Luis Lazarte Pezo	Primer Vocal
Freddy Alejandro Rojas Mejia	SegundoVocal
Gina Ivania Vasquez Urquidi	Tercer Vocal
Jose Luis Mamani Alvarez	Cuarto Vocal
CONSEJEROS SUPLENTES	
Lucio Mejia Flores	Suplente
Feliciano Cardozo Navia	Suplente

a) Modificación e implementación de Políticas, Reglamentos y Manuales

De manera periódica dando cumplimiento a la normativa vigente de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), se ha procedido a elaborar, revisar, actualizar y modificar Políticas, Reglamentos y Manuales de procedimientos; documentos que nos permiten dar funcionalidad y seguridad a las operaciones de la Cooperativa en forma permanente las cuales mínimamente deben ser actualizadas en forma anual.

b) Evaluaciones del personal

La evaluación del desempeño o evaluación del rendimiento fue muy importante para el Consejo de Administración para el cumplimiento de las obligaciones laborales del personal, el fortalecer aún más a los recursos humanos con los que tiene la Cooperativa, tomando en

cuenta que la evaluación de 360 grados de desempeño, tuvo el objetivo primordial de medir las competencias de los lideres con el fin de poder mejorar cada puesto de la cooperativa para darle seguimiento y mejora continua, para lo cual traerá múltiples beneficios a corto, mediano y largo plazo. Por el crecimiento que se ha demostrado en los últimos años, se necesita tener un personal de excelencia que solo se puede lograr, a partir de la capacitación que nosotros como CACSA hemos fomentado, ya sea auspiciando espacios de mejora o incentivando al personal a que por cuenta propia busque crecimiento profesional. Con la capacitación, hemos querido marcar la diferencia en la mejora que debe darse en todos los niveles de la institución, estamos convencidos que nunca dejamos de aprender y lograr hacer la diferencia en relación con otras entidades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La cooperativa en su movimiento económico ha mostrado los siguientes resultados.

2.1 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS:

En la gestión 2020 el comportamiento general de la economía financiera de la Cooperativa mostro resultados crecientes de una sana expansión de sus operaciones como sigue:

DETALLE DE CUENTAS				IMPORTE BS.
Disponibilidades				20,667,715.00
Inversiones Temporarias				34,415,639.20
Cartera Neta				326,088,874.01
Cartera Bruta	328,517,221.24			
productos devengados cartera	25,921,654.58			
Previsiones	- 28,350,001.81			
Otras Cuentas por cobrar				2,049,560.76
Bienes Realizabes				52.00
Inversiones Permanentes				11,317,856.37
Bienes de Uso				4,274,269.76
Otros Activos				1,215,065.17
Total Activo				**400,029,032.27**

2.2 COLOCACIONES:

Durante la gestión 2020 el comportamiento de la colocación de créditos en cartera bruta de créditos disminuyo en 6.24% con relación a la gestión anterior. Cabe aclarar que no se realizaron colocaciones, solo algunos de emergencia como estrategia de cuidar la liquidez para hacer frente a las obligaciones que la entidad tiene con DPF y CAJAS DE AHORRO

La composición de la cartera neta por moneda al cierre, fue de:

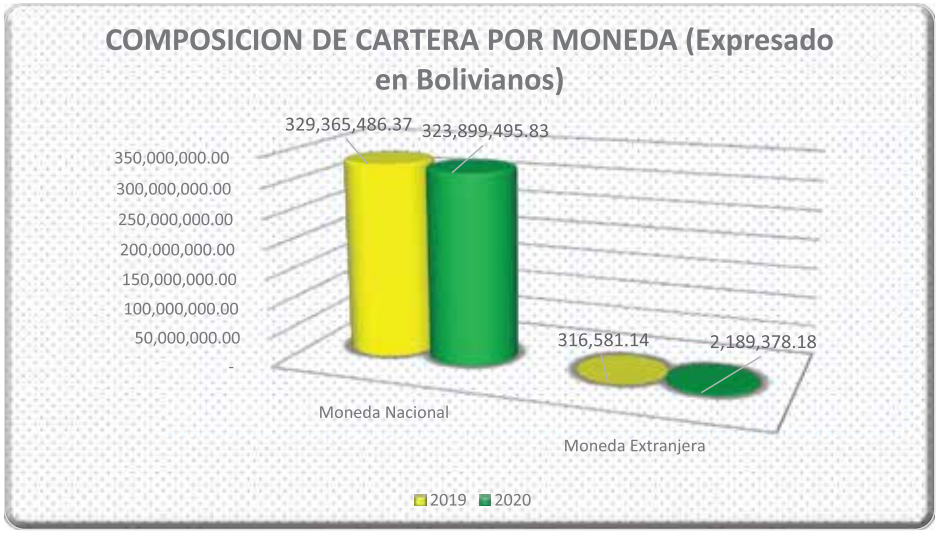

2.3 CARTERA NETA

La cartera neta disminuyo de Bs. 329.682.067,51 a Bs. 326.088.874,01 reflejándose un decremento porcentual del 1.09% respecto a diciembre de 2019 como se expresa en el siguiente gráfico:

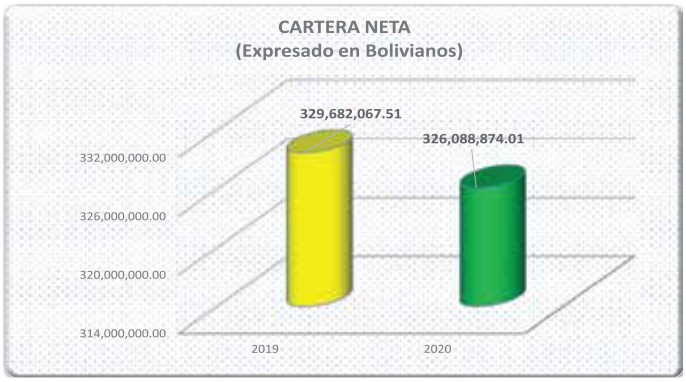

La cartera neta disminuyo en 1.09% respecto al año 2019.

El grafico siguiente muestra la concentración de la cartera por tipos de crédito teniendo una mayor concentración en créditos de microcrédito 44.95%, consumo con 40.70%, vivienda 14.16% y Pymes 0.19%.

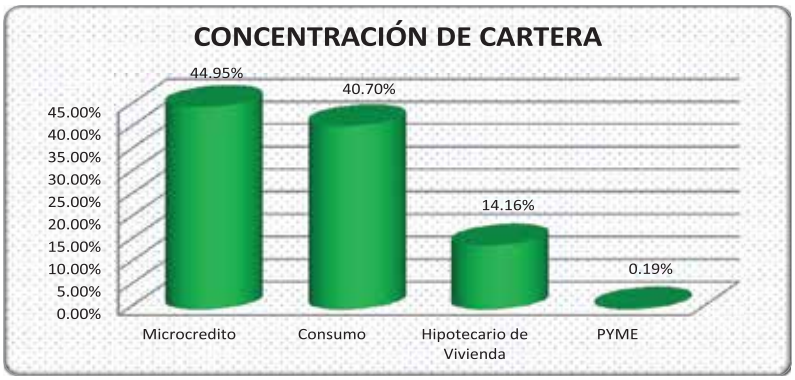

Concentración de créditos en términos relativos

2.4 MORA

Al cierre de la gestión 2020 la cartera en mora representa en términos absolutos Bs. 16.845.787,36.- y en términos relativos al 5.13% manteniéndose en los límites razonables de la Cooperativa, sin embargo, se ha exigido a la Gerencia elevar un plan de recuperación para la gestión de cobranzas, este indicador se ha obtenido por los conflictos sociales y la disminución de la cartera por falta de colocaciones a consecuencia de la pandemia que se está sufriendo a nivel mundial, las instituciones financieras estamos atravesando situaciones difíciles dentro el mercado financiero nacional.

Evolución de la mora contable en términos relativos

2.5 PREVISIONES

Al 31 de diciembre 2020 las previsiones sobre la cartera de créditos, alcanzaron un monto de Bs. 28.350.001,81 y las previsiones de la gestión 2019 fueron de Bs. 23.245.836,70 mismas que superan el 100% de nuestra mora, resguardando cualquier perdida inusual que se pudiera generar en virtud a la pandemia que sufrimos a nivel mundial en la que se adoptaron medidas para precautelar la economía de la entidad.

Estas previsiones compuestas por previsiones específicas y previsiones genéricas, fueron constituidas en estricto cumplimiento a disposiciones de la ASFI.

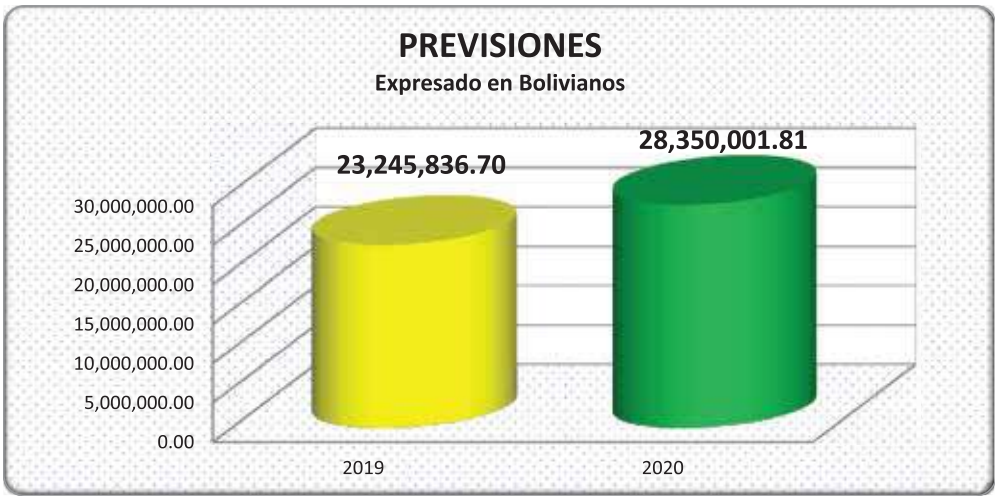

Crecimiento de la previsión en términos absolutos

2.6 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las Obligaciones con el Publico, se incrementaron en 0.76% en relación a la gestión 2019, con una estructura que en Obligaciones en Cajas de Ahorros en Moneda Nacional disminuyo en 0.73% y en Moneda Extranjera se incrementó en 0.28%.

En cuanto a las Obligaciones a Plazo fijo, estas mostraron el siguiente comportamiento, DPF's en Moneda Nacional tienen una disminución de 3.17% y en Moneda Extranjera incremento en 59.06%.

Las Cajas de ahorros disminuyeron al cierre del 2020 en Bs. 515.206,09.- con relación a la gestión 2019, que representa un 0.43%.

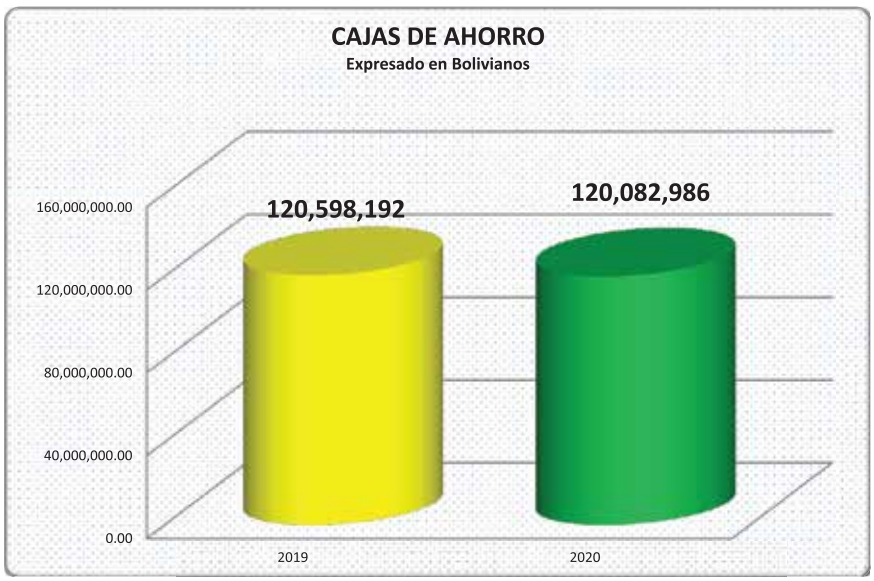

Disminución de cajas de ahorro en 0.43%

Los Depósitos a Plazo Fijo, disminuyeron en Bs. 1.540.982,28.- respecto de la gestión 2019, que representa un del 1.03%

Disminución de depósitos a plazo fijo en 1.03%

2.7 PATRIMONIO

Al cierre de la gestión 2020, el patrimonio institucional alcanzo a Bs. 73.468.999.- teniendo un incremento de Bs. 906.019.- respecto al año 2019, que fue de Bs. 72.562.980.- representando un crecimiento del 1.25%.

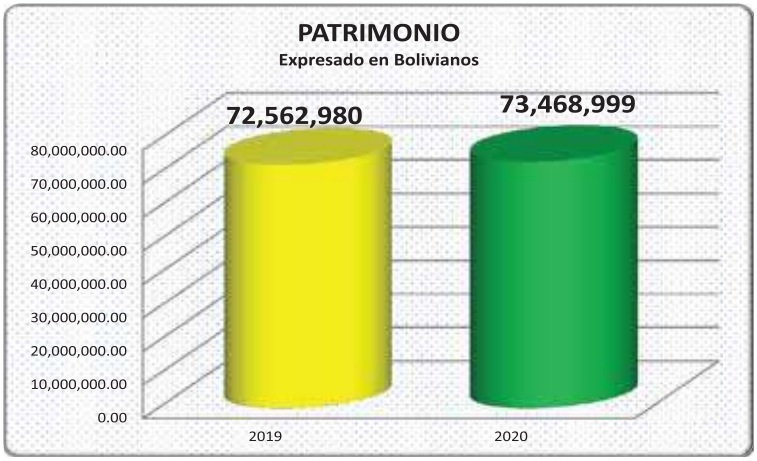

Incremento del patrimonio del 1.25%

2.8 UTILIDADES

En el grafico siguiente se muestra las utilidades obtenidas en los tres últimos años:

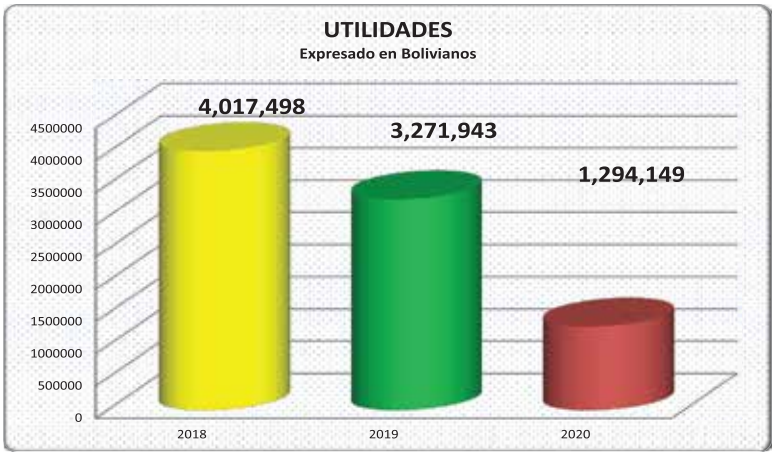

2.9 CONSTITUCION DE FONDOS Y DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

En base a los resultados obtenidos y en cumplimiento a los Art. 23, 24 y 25 del Estatuto Orgánico, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, la solidez, solvencia y ejecutar programas a futuro, corresponde a la Asamblea aprobar la constitución de los siguientes fondos:

Utilidad de la gestión Bs. 1.294.149.-

a. El 20 % (Bs. 258.830), para constituir y aumentar el Fondo de Reserva legal.

b. El 5% (Bs. 64.707), para el Fondo de Educación.

c. El 5% (Bs. 64.707), para el Fondo de Asistencia y Previsión Social.

d. El 45% (Bs. 582.367), para Reserva voluntaria.

e. El 25% (Bs. 323.537), Excedente a Distribuir.

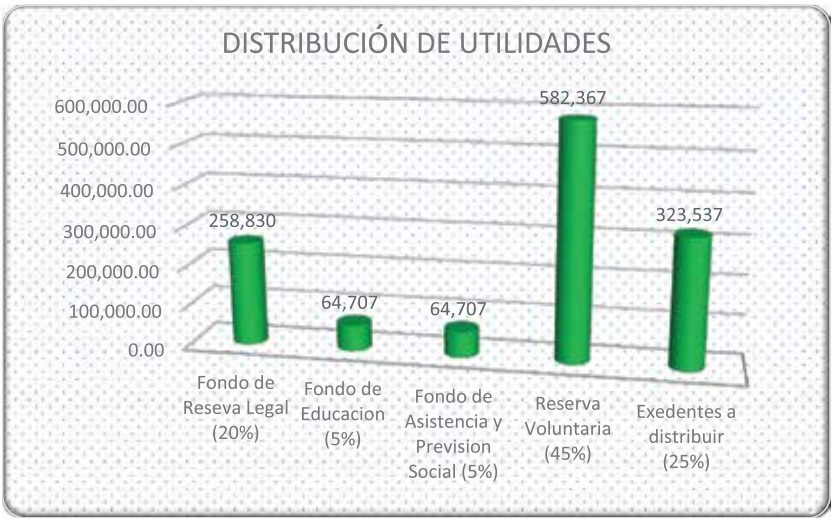

2.10 AGENCIAS

Las agencias de la cooperativa tuvieron los siguientes resultados:

AGENCIA SANTA CRUZ

SANTA CRUZ	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	36,604,539.36
CAPTACIONES-DEPOSITOS	27,895,256.04
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	4,683

AGENCIA BARRIENTOS

BARRIENTOS	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	36,237,645.45
CAPTACIONES-DEPOSITOS	9,556,676.72
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	1,899

AGENCIA LIBERTADOR

LIBERTADOR	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	35,753,196.53
CAPTACIONES-DEPOSITOS	28,061,444.41
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	4,219

AGENCIA LORETO

LORETO	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	33,383,455.27
CAPTACIONES-DEPOSITOS	18,300,794.92
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	3,912

AGENCIA VILLA TUNARI

VILLA TUNARI	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	33,182,838.53
CAPTACIONES-DEPOSITOS	13,964,179.94
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	2,708

AGENCIA SACABA

SACABA	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	27,995,400.21
CAPTACIONES-DEPOSITOS	7,459,242.49
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	1,759

OFICINA FERIA SEBASTIAN PAGADOR

OF. FERIAL PAGADOR	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	20,373,773.24
CAPTACIONES-DEPOSITOS	8,655,891.97
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	1,165

AGENCIA 06 DE AGOSTO

6 DE AGOSTO	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	18,551,940.97
CAPTACIONES-DEPOSITOS	2,954,764.92
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	849

AGENCIA QUILLACOLLO

QUILLACOLLO	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	13,800,044.40
CAPTACIONES-DEPOSITOS	8,423,777.39
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	1,457

AGENCIA AYACUCHO

AYACUCHO	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	10,396,548.64
CAPTACIONES-DEPOSITOS	12,616,191.50
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	1,206

3. FONDOS DE EDUCACIÓN

Los fondos de educación son utilizados en cursos planificados para los asociados, gestionados por el Comité de Educación, esto de acuerdo a su plan de trabajo, sin embargo, se debe hacer notar que debido a la pandemia del Covid 19 hubo muchas restricciones por las autoridades bolivianas de realizar cualquier tipo de evento que aglutine gente es que en esta gestión no se realizó ningún curso presencial, sin embargo, a través de la plataforma virtual se hizo los siguientes cursos:

- Principios cooperativos, la jerarquía de la normativa en cuanto a la estructura de funcionamiento establecido en la LGG.

- Condiciones financieras que deben sostener las cooperativas para operar formalmente con los servicios de ahorro y crédito y la preminencia social de las cooperativas.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos de LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN ANTONIO R.L. En concordancia al modelo del negocio, que tiene implementado en función a las normativas internas de la Gestión Integral de Riesgos permiten a la Cooperativa identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos inherentes a las actividades, con un enfoque integral y considerando el entorno regulatorio vigente. Ante el aumento del riesgo financiero, la COOPERATIVA busco marcos solidos de gestión de riesgo que cubran las exigencias del cumplimiento normativo.

4.1 Riesgo de Crédito:

Respecto al riesgo de crédito en la entidad se encuentra con una concentracion en los creditos consumo con un 40.71% el y microcrédito con el 44.95% de la cartera, el nivel de concentracion por actividad economica se encuentra concentrado en la actividad de comercio con el 30.35%, seguido de servicios con el 20.47%, y por ultimo la concentracion por zona geografica se tiene la mayor participacion en Cercado con el 66.03%, seguido por Chapare con el 18.63% .

La calidad de la cartera de CACSA estuvo acompañada por un regular desempeño del ratio de morosidad de los prestatarios, medido a través del indicador de pesadez de cartera (5.13%) sin embargo al cierre de la gestión 2020 se estuvo por encima del límite definido para morosidad.

En la Cooperativa se utiliza como principal mecanismo de mitigación del riesgo de crédito el análisis de la capacidad de pago para lo cual cuenta con un estudio de mercado sobre el nivel de ingresos de diferentes actividades de la región y gastos básicos. Asimismo, para cubrir la incobrabilidad de la cartera de los préstamos en mora compensa el balance con previsiones.

4.2 Riesgo de liquidez

Se realizó seguimiento a los límites internos y el flujo de caja proyectado en el mes de diciembre 2020 en la que no se tuvo ninguna desviación respecto a los límites establecidos por la Institución.

Del seguimiento al calce de plazos se evidenciaron incumplimientos a los límites definidos en moneda nacional, para mejorar el calce de plazos se recomienda por una parte gestionar mayores recursos monetarios en moneda nacional para cubrir nuestra demanda crediticia y tener inversiones, además de reducir los plazos en la colocación de los créditos.

De lo analizado los límites internos, el flujo de caja proyectado, calce de plazos, la disponibilidad con la que cuenta la Cooperativa a la fecha de corte de este informe, analizando el VaR de liquidez de las cajas de ahorro y DPf`s y del portafolio de posibles retiros diarios, se concluye que la situación de la liquidez de la Cooperativa es NORMAL, no teniendo riesgo de liquidez a esta fecha.

Por lo descrito en los anteriores puntos se concluye que la Cooperativa está expuesta a un riesgo de liquidez bajo, riesgo aceptable para el perfil de liquidez de la entidad, recomendando a la Gerencia General intensificar la captación de recursos en Moneda Nacional y que las

colocaciones sean a plazos más cortos y tener mayor rotación.

4.3 Riesgo de Mercado

Asimismo, la exposición o comportamiento de la posición cambiaria se encuentra en los parámetros establecidos por la entidad, pero se deberá gestionar en función a las captaciones y otorgaciones de la cartera y la posición del activo en moneda extranjera y el pasivo en moneda extranjera, este indicador permite realizar las operaciones de compra y venta de dólares en la entidad.

4.4 Riesgo Operativo

De acuerdo a los procedimientos establecidos en la Institución se realizó la **medición** del Riesgo Operativo de la Cooperativa de acuerdo a los eventos de riesgo reportados y/o detectados por los coordinadores de la Institución lo cual nos permitió determinar el Riesgo Inherente, a través de niveles de probabilidad e impacto.

La cooperativa al mes de diciembre de 2020 está dispuesta a tolerar por la gestión de riesgo operativo en bolivianos 1.283.697.-

4.5 Perfil de Riesgo Integral de CACSA

Se procedió a determinar el Perfil de Riesgo Integral y de forma anual analizará la evolución de dicho perfil, misma que dará a conocer al Comité de Gestión Integral de Riesgos quien remitirá al Consejo de Administración para su conocimiento.

Donde se deduce que el riesgo de la Entidad es **Bajo-Medio** con un 5.47% de acuerdo a la escala que se tiene.

5. ACCIONES LEGALES

Los procesos que tienen mayor relevancia en la entidad son los que se mantiene con el EX GERENTE Lic. Miguel Arandia, los cuales se indican a continuación: Proceso Laboral en el que demanda el pago de sueldos devengados, la demanda ha sido declarada improbada, la cual ha sido confirmado con el Auto de Vista de fecha 17 de febrero de 2020, el demandante ha presentado recurso de Casación, encontrándose a la fecha el proceso para resolución en la Sala Social, Administrativa, Contenciosa y Contenciosa Administrativa, en el Tribunal Supremo de Justicia; Proceso Ordinario, por restitución de dinero por responsabilidad civil persiguiendo la reparación de daños contra el Lic. Miguel Arandia y ex Consejeros, el cual se encuentra para la resolución de las excepciones formuladas por los demandados y otro proceso Ordinario de Calificación y Resarcimiento de daños y perjuicios por hechos ilícitos que se encuentra dirigida también contra el Lic. Arandia y otros, se ha dictado Sentencia que ha declarado probada en parte la demanda y a la fecha se encuentra en etapa de apelación.

6. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Debido a los eventos externos ocurridos a nivel mundial por la pandemia Covid 19 hizo que los gobiernos nacionales adopten distintos tipos de mediadas que afectaron al Sistema Financiero en especial al sector cooperativismo que obligaron a elaborar nuevos planes estratégicos que permitan afrontar la realidad económica.

Es en este sentido que se elaboró el PEI con la participación de consejeros y Ejecutivos habiéndose elaborado dicho documento considerando el contenido de los lineamientos que permita continuar con los objetivos institucionales que se tiene, el de consolidar el posicionamiento y crecimiento de la Institución, con el cumplimiento de las proyecciones y metas de la entidad para el logro estricto de la ejecución de metas en la presente gestión.

7. TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA FINANCIERA

La cooperativa viene promoviendo la modernización e innovación tecnológica y transformación digital de sus servicios financieros implementando:

a) La cooperativa adquirió cuatro cajeros automáticos (ATM's), mismos que estarán emplazados en Oficina Central y agencias (Ayacucho, Quillacollo y Libertador), estamos en la etapa de construcción de los recintos para los ATM's, cumpliendo con todas las medidas de seguridad según normativa vigente. Para uso de los socios y/o clientes se habilitarán dos tipos de tarjetas electrónicas de debido de orden nacional e internacional, estarán integrados a la red extensa de cajeros del Banco Unión.

b) Modernización tecnológica del Core Bancario denominado **NETBANK**, que automatiza de forma integral todos los servicios financieros hacia una plataforma abierta, procesa las transacciones bancarias diarias de captaciones, colocaciones, inversiones, comercio exterior, transferencias electrónicas interbancarias; cuenta con flujos de trabajo operativos que garantizan la estandarización de procesos, genera en forma automática registros contables en línea, dispone de múltiples reportes para reguladores y analítica del negocio, también cuenta con la integración necesaria para la migración transaccional hacia ATM's Multifunción, medios de pagos digitales, tarjetas de débito/crédito y su arquitectura abierta basada en una capa API permite la integración con aplicativos de terceros y FinTechs, como lo requiere el nuevo modelo de negocio de la Banca Digital.

c) La cooperativa esta implementando Banca Digital denominado **"Tesabank"**, los socios y/o clientes tendrán los servicios tecnológicos Banca por Internet & Banca Móvil, además este último permitirá la utilización del código QR para el **Cobro y Pago mediante QR (ACH/QR) "Simple"**, un método de pago rápido y fácil a través de los celulares (App Android / IOS).

d) La cooperativa esta implementado la Seguridad Perimetral de Alta Disponibilidad de la red corporativa de Oficina Central y agencias con tecnología de última generación bajo niveles altos de seguridad de la información.

8. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

El comité de Bioseguridad conformado ante la pandemia por corona virus (Covid-19) desempeña labores preventivas destinadas a mantener el control sobre los factores de riesgo de contagio, en el personal de la cooperativa y los socios. Encargándose de la implementación de medidas de bioseguridad en oficina central y agencias, monitoreo del personal y control de dotación de insumos de bioseguridad, para el cumplimiento de las medidas determinadas dentro de las políticas internas y resolución del Gobierno Central.

9. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Como entidad socialmente responsable, la Cooperativa rige su accionar con un alto grado de compromiso hacia sus grupos de interés, enfocando sus esfuerzos hacia el bien común, teniendo en mente los posibles impactos en cada uno de ellos, resultado de la actividad como entidad financiera.

La responsabilidad social empresarial en CACSA, ha sido incorporada al Plan Estratégico, considerando aspectos sociales, económicos y ambientales en función a sus grupos de interés y el conocimiento pleno de sus necesidades e intereses. Así la entidad ha integrado a la RSE como esencia fundamental institucional, misma que se ve plasmada en nuestra razón de ser y visión institucional.

Ambas intenciones están orientadas al desarrollo integral y bienestar de la comunidad enmarcadas en la responsabilidad Social Empresarial y adecuadamente orientadas a la función social.

Para la implementación óptima de la responsabilidad Social Empresarial, CACSA R.L. ha elaborado un Plan Estratégico de RSE, que implica transversalmente a toda la organización y busca aportar valor a la entidad en términos de sostenibilidad, unión interna del recurso humano, socios, grupos de interés y sociedad en general. En la gestión 2020, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ **Campaña medica por el día mundial de la diabetes:** La salud de nuestro talento humano y de nuestros socios es muy importante, para este fin, la cooperativa ha realizado actividades destinadas al cuidado de la salud, entre ellos la prevención de la diabetes. En el día mundial de la diabetes, personal especializado, realizo la medición de la glucosa en la sangre, capacitación y concientización sobre este tema, de esta actividad participaron funcionarios y socios.

- ✓ **Entrega de barbijos y alcohol:** Conscientes de la difícil situación que atraviesa la humanidad ante la pandemia COVID-19, la institución hizo la entrega de barbijos a personas de la comunidad, concientizando a las mismas al uso de barbijo como una de las medidas de protección ante el letal virus, adicionalmente se puso alcohol a disposición de todos los visitantes a la cooperativa, precautelando por el cuidado de la salud de la población en general.

- ✓ **Gabinete de fisioterapia y kinesiología:** El cuidado de la salud y el bienestar ha cobrado un interés sin precedentes, por ello, CACSA, ha difundido información a través de plataformas virtuales, tanto a funcionarios, socios y público en general de forma gratuita sobre los siguientes temas:

  - Manejo de estrés y la ansiedad en tiempos de pandemia.
  - Acompañamiento fisioterapéutico online para pacientes con problemas respiratorios post Covid-19.
  - Apoyo socioemocional en adolescentes y niños.
  - Alimentación en tiempos de cuarentena.
  - Ejercicio físico en casa durante la pandemia.
  - Actividades físicas y lúdicas en familia.
  - Gimnasia laboral.

  Además de brindar el servicio gratuito por el gabinete de fisioterapia y kinesiología hasta el mes de marzo (comienzo de cuarentena), beneficiando directamente a socios.

- ✓ **Apoyo nutricional a niños:** Nuestros niños son el presente y futuro de nuestro país, una alimentación adecuada ayuda en el desarrollo físico y bienestar de su salud. Hasta el mes de marzo, CACSA brindo apoyo para una nutrición de calidad a los niños del Centro Infantil San Antonio, mediante el asesoramiento profesional para que los más pequeñitos reciban una alimentación apropiada.

- ✓ **Apoyo a la parroquia SAN ANTONIO:** Uno de los pilares más importante que tiene la cooperativa, es el apoyo a la comunidad y sus necesidades. Por este motivo, respondimos al llamado de la parroquia San Antonio, la cual solicitaba un apoyo en víveres alimenticios, esto para poder organizar un comedor solidario, en favor de las personas con situación de calle, tan noble causa, motivo a una respuesta inmediata por parte de la cooperativa.

- ✓ **Capacitaciones virtuales:** La capacitación es sinónimo de empoderamiento, en este sentido, CACSA, capacito de forma virtual al público en general sobre temas que impulsan a un cambio positivo a través del dominio de ciertas herramientas con enfoque de negocios:

  - Contabilidad básica para negocios
  - Neuromarketing y ventas.
  - Promoción de marca en medio digitales.

- ✓ **Capacitación y aplicación de actividades referentes al cuidado del medio ambiente:** Como una de las actividades de especial importancia en la dimensión medioambiental, nuestra entidad, desarrollo, un taller de capacitación virtual dirigido a funcionarios y público en general, con el fin de generar un espacio de conocimiento reflexión e impulso a la implementación de acciones que coadyuven al bienestar de nuestro medio ambiente.

A nivel interno la cooperativa aplico en todos sus puntos de atención financiera, acciones de responsabilidad ambiental como:

- Reciclaje de papel.
- Uso eficiente de papel.
- Reciclaje de plástico.

Adicionalmente, se difundió mensajes de concientización a nivel interno y hacia el público en general a través de las redes sociales.

10. RELACIONAMIENTO E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

La Cooperativa como persona jurídica financiera mantiene relacionamiento con las diferentes instituciones:

11. DIETAS DE DIRECTORES

Por aprobación de Asamblea de asociados de la gestión 2018 las dietas vigentes a la fecha son de Bs.- 4.000.- (cuatro mil 00/100 bolivianos) con los descuentos de los impuestos, se canceló liquido pagable Bs. - 3.360.- ratificado en la gestión 2019

12. OTROS ASPECTOS

Mediante Decreto Supremo N.º 2762, se estableció que los asociados de las cooperativas de primer grado a las que pertenezcan, deben cancelar obligatoriamente a la AFCOOP, la Tasa de Regulación, equivalente a centavos 0,50 y considerando que éste cobro afecta a los intereses de los asociados, las Cooperativas a nivel nacional afiliadas a la Asociación Técnica de Cooperativas – ATC, interpusieron el proceso contencioso administrativo en contra del Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social y contra la AFCOOP, pidiendo la anulación de la Resolución Administrativa Regulatoria Nº 02/2016 de 08 de Julio de 2016 y el Reglamento para el cobro de la Tasa de Regulación, emitida por la AFCOOP, para que con su resultado, se proceda a la exclusión del ámbito de aplicación de la tasa de regulación a las cooperativa de ahorro y crédito abiertas, proceso que se encuentra para resolución en la Sala Contenciosa y Contenciosa Administrativa, Social y Administrativa Primera del Tribunal Supremo de Justicia.

13. CONFORMACIÓN DE LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE BOLIVIA R.L.

En Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2017, se autorizó la participación de la Cooperativa en la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas de Bolivia R.L., el cual se encuentra en trámite ante la AFCOOP, para la aprobación de su personería jurídica.

14. MULTAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 43 de la Ley de Servicios Financieros, en la que se establece que la ASFI, aplicara sanción con multa, en caso de que existan retrasos en la presentación de información periódica, las cuales se aplicaran de acuerdo a la normativa expresa, estas multas sean pagadas por la entidad financiera, la misma que será repetida contra las personas responsables.

En la gestión 2020 solo hubo multas por retraso de información las cuales se aplicaron como se establece en el párrafo anterior.

15. AMPLIACIÓN DE MANDATO DE LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

La Cooperativa, llevo a cabo su Asamblea Ordinaria en fecha 11 de marzo de 2020 y se hizo un cuarto intermedio para la realización de las elecciones las cuales se tenían que llevar a cabo en fecha 22 de marzo del mismo año, pero se suspendieron debido a la promulgación de los Decretos Supremos N.º 4196 y 4199, de fechas 17 y 21 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote del Coronavirus (COVID-19), debido a la promulgación de toda esta normativa y en cumplimiento a la misma, no se pudo llevar a cabo el proceso electoral, motivo por el cual se solicitó a la AFCOOP la ampliación de mandato de los consejeros, quienes mediante carta de fecha 12 de noviembre de 2020, señalan que la Cooperativa ha sido beneficiada con la ampliación de la vigencia de los Consejeros de Administración y Vigilancia.

16. PALABRAS FINALES

Es importante informar a la masa societaria que esta gestión ha sido muy difícil el continuar sin embargo el directorio juntamente con la gerencia, subgerencias, y todo el personal han doblegado esfuerzos realizando un trabajo en equipo para superar la crisis ocasionada por la pandemia que nos ha obligado adoptar medidas internas para superar esta crisis ganar entre todos con la idea que esto pasara y que la entidad siempre estará contigo promoviendo los beneficios que SAN ANTONIO R.L. brinda a sus asociadas (os) en medio de la crisis del Covid-19 entre los que están la flexibilización de los pagos de créditos ,mantenemos el compromiso con los socios por la confianza ya que esta pandemia ha puesto de relieve la vulnerabilidad empresarial llevándonos a una digitalización forzosa y a una capacidad de adaptación difícilmente imaginable. Una crisis que también ha significado una oportunidad única para aprender y realizar una reflexión profunda para garantizar el crecimiento de nuestra querida cooperativa también estoy segura que esta pandemia ha confirmado la necesidad de ser humildes y de reconocer nuestra fragilidad con el objetivo de tomar decisiones en un corto plazo garantizando el buen funcionamiento y la formación de grandes equipos de trabajo esta crisis debe lograr una solidaridad total y una mejor comunicación entre los empleados socios y la cooperativa adaptación forzosa donde es fundamental realizar una correcta gestión con los clientes y socios debemos mirar para adelante evaluando los riesgos pero sin pararse es hora de tomar decisiones agiles y rápidas , la digitalización ha ayudado a que nos comuniquemos constantemente considerando temas estratégicos en definitiva ser proactivos sin miedo al cambio.

También informar a la masa societaria, que durante esta gestión se ha tenido inspección del ente fiscalizador ASFI, sobre RIESGO OPERATIVO Y RIESGO DE LAVADO DE DINERO Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (en los primeros meses de la gestión) , así mismo la inspección ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo (en el mes de septiembre) también las actividades de la institución fueron combinadas con actividades de Responsabilidad Social Empresarial, a través del respaldo en las áreas sociales, económicas, ambientales, educativas y asistencia de salud en fisioterapia apoyando a los asociados a los cuales nos debemos

Como Consejo de Administración ratificamos nuestro compromiso con los asociados de la COOPERATIVA, el mejor incentivo es ofrecerles servicios de excelencia a medida de sus necesidades, así mismo informar que los consejeros de administración, presentaron sus informes de actividades y funciones en forma individual.

Podemos afirmar que el año 2020 ha sido una gestión difícil pero que sin duda hemos puesto todos los esfuerzos para salir adelante, agradezco a ustedes señores asociados, consejeros de la COOPERATIVA por el apoyo y dedicación brindados durante la gestión También reconocer la dedicación y compromiso de nuestros ejecutivos y funcionarios por su desempeño y profesionalismo. En especial a nuestros clientes y asociados por su confianza lealtad y continuo apoyo.

GRACIAS

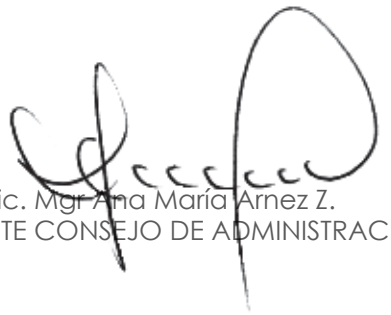

Lic. Mgr Ana María Arnez Z.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

2020

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Estimados Socios:

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley de Cooperativas, el Consejo de Vigilancia presenta este informe sobre las actividades realizadas durante la gestión 2020.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA:

Presidente	Edgar Teófilo Balderas Ortega
Secretaria	María Cristina Velásquez Flores
Vocal Titular	Nataly Margod Gallinate Ponce

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Con la finalidad de cumplir la función de fiscalización, sin intervenir en la gestión administrativa, los miembros del Consejo de Vigilancia, fueron delegados a los diferentes comités del Consejo de Administración, quienes asistieron como observadores a las reuniones que fueron convocados, controlando que dentro las actividades que realizan se enmarquen a la normativa interna y externa que rige a la institución.

- Dando cumplimiento con el Reglamento del Consejo de Vigilancia, este Consejo realizó sus reuniones ordinarias semanalmente, así como reuniones extraordinarias cuando fue necesario, donde se analizaron y aprobaron los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa interna, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras normas relacionadas en actual vigencia. Informes que posteriormente fueron remitidas al Consejo de Administración y Gerencia General a objeto de que subsanen y adopten las medidas correctivas o preventivas según los casos.

- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el Libro 1, Título I, Capítulo III, Sección 7 y Libro 3, Título IX, Capítulo II, Sección 4, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mediante la Unidad de Auditoria Interna, se realizaron entre otras las evaluaciones siguientes:

  - ✓ De manera trimestral y al cierre de gestión a través de Auditoria Interna se revisó los Estados Financieros, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos relacionados a la Cooperativa, elevando un informe al Consejo de Administración, para su conocimiento y adopción de medidas pertinentes.

  - ✓ Mediante los diferentes informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna, se verificó que los bienes y/o cuentas del activo, pasivo y patrimonio se encuentren debidamente registrados, salvaguardados y que la información contable sea completa, oportuna y veraz.

  - ✓ Se realizó el recuento físico de los libros de actas custodiados por la institución de acuerdo al inventario proporcionado por el área responsable.

- ✓ Se revisó que la normativa interna hubiera sido revisada por lo menos una vez al año, así como la estructura organizacional.
- ✓ Se verificaron que los límites establecidos para los diferentes riesgos de la entidad se cumplan. Así también que todas las instrucciones emanadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, respecto a diferimientos de créditos y ampliaciones de plazo sean implementados.
- ✓ Se realizaron evaluaciones de Control Interno a las diferentes agencias.
- ✓ Se efectuó seguimiento al grado de regularización de observaciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Auditoria Externa y Auditoria Interna.
- ✓ Se remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los informes solicitados y que por norma corresponden ser enviados a este ente fiscalizador, en las fechas establecidas.

- Se elevó al Consejo de Administración y Gerencia General, los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna y las resoluciones del Consejo de Vigilancia, para que tomen las decisiones pertinentes.
- El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna fue analizado y aprobado, habiéndose remitido a ASFI en el plazo correspondiente.
- Fue sujeto de seguimiento trimestral por parte del Consejo de Vigilancia, el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna, misma que presentó un porcentaje satisfactorio de cumplimiento del 100% en cada trimestre y al 31 de diciembre 2020, al margen se realizaron auditorias extraordinarias en atención a requerimientos sobre todo de ASFI.
- Se realizó evaluaciones periódicas al desempeño, idoneidad técnica, cumplimiento de responsabilidades y funciones de los auditores de la Unidad de Auditoria Interna, obteniendo resultados satisfactorios.
- Este Consejo se aseguró que la Unidad de Auditoria Interna, Auditor Externo y Calificadora de Riesgo desarrolle sus actividades de forma independiente y objetiva.
- Se informó de manera semestral a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna, y el grado de regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, Auditores Externos, Auditoria Interna y Vulnerabilidades Técnicas.
- De acuerdo al informe de seguimiento realizado por la Unidad de Auditoria Interna al 31 de diciembre de 2020 y el informe emitido por el Consejo de Vigilancia respecto a la implementación de acciones correctivas establecidas por la institución en sus planes de acción durante la gestión 2020, para regularizar las observaciones de ASFI, Auditoria Externa, Análisis de Vulnerabilidades Técnicas y Auditoria Interna, se advirtió un grado de cumplimiento del 83% en general, y el 17% de acciones correctivas se encuentran por implementar en la gestión 2021, mismas que se encuentran dentro los plazos propuestos por las diferentes áreas de la institución para tal efecto.
- Los Consejeros de Vigilancia presentaron sus informes de gestión, donde informan sobre el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
- Se informa que en la gestión 2020 la institución fue sujeta de multas por parte de ASFI por envío de información o reportes fuera de plazo, las mismas que fueron asumidas por los funcionarios responsables.
- Se realizó seguimiento a resoluciones emitidas por la magna Asamblea de Socios llevada a cabo el 11 de marzo 2020, evidenciándose su cumplimiento.

- Asimismo, en cumplimiento al Artículo 64 de la Ley General de Cooperativas, se informa que tanto las actividades realizadas y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración fueron razonables dentro la normativa que rige a la Cooperativa.

- También debemos informar que a través de Auditoria Interna hemos verificado que al 31/12/2020 existen seis préstamos en mora con garantía hipotecaria con saldos mayores al 1% del patrimonio de la Cooperativa, los préstamos son 136949, 137485, 137554, 13016822, 135771 y 1311157, los cuales se encuentran con gestiones de recuperación de acuerdo a normativa interna.

- En cumplimiento a Resolución de la Asamblea de Socios del 27 de marzo de 2019, referido al Programa de Ayuda a los Socios del Fondo de Previsión Social establecido en numeral 9 del acta de dicha Asamblea; con base al informe emitido por la Unidad de Auditoria interna, informamos que de acuerdo a los registros evidenciados en la cuenta 243.09.102 "Provisión para Fondo de Asistencia y Previsión Social", en el periodo enero a diciembre de 2020, se advirtió que la erogación de este fondo se alineó a los conceptos establecidos en el programa aprobado por la Asamblea de Socios.

AUDITORIA EXTERNA GESTIÓN 2020:

- La Auditoria Externa Financiera por la gestión 2020, fue ejecutada por la firma Bolivian American Consulting SRL; quienes opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales.

INSPECCIONES DE ASFI:

En la gestión 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizó inspecciones especiales a la Cooperativa, en el mes de agosto Riesgo de Crédito y el mes de octubre Riesgo de liquidez, de donde surgieron observaciones que fueron sujetas a planes de acción por parte de la Cooperativa para regularizar las mismas.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Edgar Teófilo Balderas Ortega
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

2020

INFORME ANUAL del INSPECTOR DE VIGILANCIA

INF.IV/01/2021

En mi condición de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio R.L. designado por el Consejo de Vigilancia en fecha 15/05/2019 y de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 335 del Código de Comercio, Ley 393 de Servicios Financieros, normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) descrita en su Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3, artículos 1 y 2 y el Articulo 73 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, cumplo en informar los siguientes aspectos :

1. **Acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada;**

   En cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio Art. 335, he asistido en la gestión 2020 a las reuniones del Consejo de Administración, en calidad de observador, de esta manera he conocido las resoluciones que ha tomado este Consejo enmarcándose en las normativas correspondientes y vigentes, también pude evidenciar que dicho Consejo realizó monitoreos de la ejecución financiera tanto en forma mensual y trimestral donde se tomaron conocimiento del movimiento financiero y adoptaron resoluciones respecto al cumplimiento del Plan Operativo y Estratégico; asimismo, advertí la aprobación de las políticas, manuales y reglamentos internos que fueron implementados y actualizados en concordancia con la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico de la Cooperativa y otras disposiciones legales que rigen el accionar de la Cooperativa; también tomaron conocimiento de los informes de Auditoria Interna, Externa y ASFI, las mismas que contenían observaciones de incumplimiento a normativas tanto interna como externa e instruyeron a Gerencia General la adopción de acciones correctivas para ser regularizadas.

   Se ha hecho seguimiento al cumplimiento de las resoluciones e instrucciones emanadas por ASFI, como producto de ello mediante nota se ha exigido al Consejo de Administración su cumplimiento en el caso que así correspondió, considerando los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna se ha verificado el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Socios.

2. **Resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada;**

   Mediante los diferentes informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna, he fiscalizado que la entidad realice sus operaciones contables en apego a las políticas y procedimientos establecidos por la normativa interna y externa.

   Asimismo, informo que la firma de auditoría BAC S.R.L., ha prestado servicios de auditoria externa por la gestión 2020, quienes opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, por lo que sobre la base del mismo se establece que no existen aspectos significativos contables que puedan afectar los estados financieros de la gestión 2020.

3. **Grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo**

En cumplimiento de la Recopilación de Normas para servicios Financieros de ASFI, informo a ustedes que el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de la Unidad de Auditoria Interna fue satisfactorio, habiéndose evidenciado el 100% de cumplimiento de su Plan Anual de Trabajo por la gestión 2020, efectuándose también diferentes informes al margen de su Plan de Trabajo en atención a requerimientos realizados por ASFI sobre todo, todos estos enmarcados en la normativa y disposiciones legales, evidenciando también que el Consejo de Vigilancia efectuó el seguimiento correspondiente al cumplimiento de dicho plan de manera trimestral.

Asimismo, debo informar que la firma de Auditoría BAC S.R.L., como la Calificadora de Riesgos AESA RATINGS S.A. cumplieron con su trabajo, según los contratos suscritos con la Cooperativa.

El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales por parte de la institución tanto del Consejo de Administración como de la Gerencia General, durante la gestión 2020 fue razonable.

4. Observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos

De acuerdo a los informes de seguimiento emitidos por la Unidad de Auditoria Interna de manera semestral y en algunos casos trimestral, se advirtió que la institución implementó las acciones correctivas establecidas en sus planes de acción para la gestión 2020, las mismas que corresponden a observaciones de ASFI, Auditoría Externa, Auditoría Interna y Vulnerabilidades Técnicas. Asimismo, se informa que se cuentan con acciones correctivas que corresponden implementar en diferentes fechas de la gestión 2021.

5. Idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria

Informo que los funcionarios de la Unidad de Auditoria Interna, se desempeñan con idoneidad técnica e independencia. Asimismo, considero que los honorarios que perciben son razonables. Aspecto que fue informado en Asamblea Ordinaria de Socios del 11 de marzo de 2020.

Asimismo, de acuerdo a las cartas presentadas y los informes emitidos por la empresa consultora BAC S.R.L. y AESA RATINGS S.A., se establece que el trabajo que realizan estas empresas es con suficiencia técnica e independencia. Respecto a los honorarios de los mismos, se considera que son razonables, de acuerdo al resto de propuestas recibidas.

6. Medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio

- (1y2)He fiscalizado la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa, mediante los diferentes informes efectuados por la Unidad de Auditoría Interna, evidenciando que la entidad realiza sus diferentes operaciones conforme a las disposiciones y normativas vigentes, asistí a las Asambleas realizadas por la Institución, así como a reuniones efectuadas por el Consejo de Administración y los comités a los cuales fui delegado y convocado, donde tomé conocimiento de las acciones realizadas por la institución, fiscalizando que las actividades se encuentren enmarcadas en las normativas internas relacionadas a la Institución. Asimismo, mediante las políticas he tomado conocimiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos de la Cooperativa y que los mismos se aplicaron durante la gestión 2020.

- (3)Mediante los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna he conocido que se han examinado los estados de cuentas de los diferentes rubros contables y realización de arqueos, así también he realizado arqueos de Caja mediante la Unidad de Auditoria Interna.

- (4) He verificado la constitución de pólizas de caución para el ejercicio del cargo de los Consejeros de los Consejos de Administración y Vigilancia, sin tener observación.

- (5) De acuerdo a la revisión que realicé al Estado de situación Patrimonial y Estado de Ganancias y Pérdidas de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2020, considerando y apoyándome en los informes de Análisis Financiero emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, informo que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. Reflejan la realidad financiera y económica de la Cooperativa dentro de los parámetros generales y razonables establecidos en las Normas de contabilidad y regulatorias, estos documentos financieros están preparados en todos los aspectos importantes y materiales de acuerdo con el marco contable aplicable y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no habiendo advertido en la gestión 2020 algún hecho que pueda afectar significativamente la situación patrimonial de la Cooperativa, ni al contenido de la memoria anual.

  Asimismo, en la opinión del Auditor Externo, los Estados Financieros de la Cooperativa presentan razonablemente en todos los aspectos materiales al 31/12/2020.

- (6)y(7)Informo que no fue necesario convocar a Asambleas ordinarias ni extraordinarias ya que no fueron omitidas por el Consejo de Administración, como tampoco fue necesario hacer incluir en el orden del día de las Asambleas asunto alguno.

- (8)Mediante notas por escrito se ha exigido al Consejo de Administración, el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Socios.

- (10)y(11)Informo que mi persona no recibió ninguna denuncia oral ni escrita de parte de los socios, informo también que en la Asamblea ordinaria de Socios del 11/03/2020 no recibí mandato alguno de dicha Asamblea.

7. Vigilé la difusión y aplicación de la Ley de Servicios Financieros, normativa e instrucciones de la Autoridad del Sistema de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, con el propósito de demandar en su caso la gestión diligente de los mismos.

8. Asimismo, se han conocido los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna durante la gestión 2020, así como los informes emitidos por los auditores externos, recomendando al Consejo de Administración mediante el Consejo de Vigilancia, la implementación de las medidas correctivas a las observaciones emitidas por dichas instancias de fiscalización.

9. Así también he estado pendiente de que todas las instrucciones emanadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, respecto a diferimientos de créditos y ampliaciones de plazo sean implementados.

10. Como Inspector de Vigilancia tome conocimiento de los procesos judiciales administrativos a cargo de abogados internos y externos los cuales continúan con el orden procesal respectivo.

11. Respecto al apego de las políticas, procedimientos y operaciones de la entidad a la Ley 393 de Servicios Financieros y la Ley 356 de Cooperativas, se informa que las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa se encuentran enmarcadas a las mencionadas Leyes como a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de manera razonable.

12. Se informa que en la gestión 2020 la institución fue sujeta de multas por parte de ASFI por envío de información o reportes fuera de plazo, las mismas que fueron asumidas por los funcionarios responsables.

13. Se informa que en el mes de agosto 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizó Inspección Especial de Riesgo de Crédito, asimismo, en el mes de octubre efectuó Inspección especial de Riesgo de Liquidez, como resultado de estas inspecciones surgieron observaciones, los mismos que fueron plasmados en planes de acción para ser subsanados, habiendo sido sujetos de seguimiento mediante la Unidad de Auditoria Interna.

Atentamente,

Lic. Edgar Balderas Ortega

INSPECTOR DE VIGILANCIA CACSA R.L.

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR

2020

INFORME ANUAL
TRIBUNAL DE HONOR GESTIÓN 2020 – 2021

DE : **TRIBUNAL DE HONOR DE CACSA R.L.**

A : **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CACSA R.L. 2021**

VIA : **CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA GENERAL DE CACSA R.L.**

REF. : **INFORME ANUAL GESTION 2020 – 2021**

FECHA: **22 de Febrero de 2021**

Estimados Socios:

Mediante la presente tenemos a bien informar a esta Magna Asamblea nuestro Informe del Tribunal de Honor de CACSA R.L. Gestión 2020 – 2021 a ser considerada por los Socios.

CONFORMACION DEL TRIBUNAL DEHONOR

El Tribunal de Honor de CACSA R.L. Estuvo conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE :	Ramiro Martín Rocabado Huayllas
SECRETARIO :	Fernando Cidar Calvimonte Ledezma
VOCAL :	Oscar López Bustamante
SUPLENTE 1 :	Gaby Catorceno Heredia
SUPLENTE 2 :	David Pabon Pando

Culminando con esta composición las funciones del Tribunal de Honor se enmarcan conforme al Art. 85 del Estatuto Orgánico de CACSA R.L. y a la R.A R. No. 001/2020 de AFCOOP de fecha 15 de Julio de 2020. Que amplía la vigencia de los Consejos de Administración y Vigilancia y delegados de Cooperativas afectados por las Medidas Sanitarias por el COVID-19.

Por los hechos relevantes en cuanto a la situación Sanitaria por la PANDEMIA, que está atravesando nuestro País, es que en esta Gestión 2020 no se tuvo ningún Proceso Administrativo en la que pudo intervenir el Tribunal de Honor y no existiendo casos legales para su atención.

Es cuanto se puede informar para conocimiento de los Asociados de nuestra Cooperativa.

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS

2020

BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

FIRMA MIEMBRO DEL:
FORO DE FIRMAS INTERAMERICANAS AIC

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.
Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoria Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito especifico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

FIRMA MIEMBRO DEL:
FORO DE FIRMAS INTERAMERICANAS AIC

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

4. Cuestiones Clave de la Auditoria

Las cuestiones clave de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Gestión de riesgo de crédito y constitución de previsiones**

  El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Cooperativa ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Cooperativa mantiene previsiones de cartera, que corresponden a previsiones específicas y genéricas. Por otro lado, la entidad mantiene previsiones genéricas voluntarias para perdidas no identificadas y previsiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de esas previsiones provienen de escenarios regulatorios y procedimientos internos de mitigación del riesgo crediticio. En la presente gestión el COVID-19 ha afectado la economía, los negocios y así también la recuperación de los créditos otorgados por la Cooperativa, para mitigar los impactos de la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria Nacional, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, siendo la más importante, la referida al diferimiento de pago de créditos, este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

  Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

  Como parte de nuestros procedimientos obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para la cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través de análisis efectuado por la Cooperativa considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoria sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Cooperativa, para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.

5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorreción material, debido a fraude o error.

BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

FIRMA MIEMBRO DEL:
FORO DE FIRMAS INTERAMERICANAS AIC

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionada con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorreción material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

FIRMA MIEMBRO DEL:
FORO DE FIRMAS INTERAMERICANAS AIC

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

7. Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 20 de enero de 2020, expreso una opinión sin salvedades.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

COLEGIO DE AUDITORES CONSULTORES
22 FEB. 2021
COCHABAMBA - BOLIVIA

..... **(Socio)**
Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96–C67

Cochabamba, 19 de febrero de 2021

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en bolivianos)

	Nota	dic-20		dic-19	
Activo					
Disponibilidades	**8.a**		20,667,715		23,326,954
Inversiones temporarias	**8.c**		34,415,639		23,827,660
Cartera	**8.b**		326,088,874		329,682,068
►Cartera vigente		308,162,674		332,254,779	
►Cartera vencida		37,460		2,480,141	
►Cartera en ejecución		16,694,653		14,092,036	
►Cartera reprogramada o reestructurada vigente		3,508,760		1,435,326	
►Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-		-	
►Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		113,674		113,674	
►Productos devengados por cobrar cartera		25,921,655		2,551,949	
►(Previsión para incobrabilidad de cartera)		(28,350,002)		(23,245,837)	
Otras cuentas por cobrar	**8.d**		2,049,561		916,732
Bienes realizables	**8.e**		52		52
Inversiones permanentes	**8.c**		11,317,856		5,987,230
Bienes de uso	**8.f**		4,274,270		3,720,177
Otros activos	**8.g**		1,215,065		1,379,640
TOTAL DEL ACTIVO			**400,029,032**		**388,840,513**
Pasivo					
Obligaciones con el público	**8.i**		278,140,824		281,961,583
Obligaciones con instituciones fiscales	**8.j**		4,950		138,820
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	**8.k**		32,368,084		19,451,413
Otras cuentas por pagar	**8.l**		12,837,068		10,976,473
Previsiones	**8.m**		2,944,068		3,237,126
Valores en circulación			-		-
Obligaciones subordinadas			-		-
Obligaciones con empresas públicas	**8.p**		265,041		512,119
TOTAL DEL PASIVO			**326,560,034**		**316,277,533**
Patrimonio					
Capital social	**9.a**		23,644,270		23,015,090
Aportes no capitalizados			-		-
Ajustes al patrimonio			-		-
Reservas	**9.b**		48,530,579		46,275,946
Resultados acumulados			1,294,149		3,271,943
TOTAL DEL PATRIMONIO			**73,468,999**		**72,562,980**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			**400,029,032**		**388,840,513**
CUENTAS CONTINGENTES					
CUENTAS DE ORDEN	**8.x**		**1,165,965,674**		**1,186,889,111**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Raúl Santos Hurtado
CONTADOR GENERAL

Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y RECURSOS HUMANOS

Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en bolivianos)

	Nota	dic-20	dic-19
Ingresos financieros	8.q	42,931,276	43,422,947
Gastos financieros	8.q	10,777,015	10,894,156
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**32,154,260**	**32,528,791**
Otros ingresos operativos	8.t	1,082,145	1,233,664
Otros gastos operativos	8.t	283,803	148,044
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		**32,952,602**	**33,614,411**
Recuperaciones de activos financieros	8.r	4,910,570	6,473,529
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	10,565,744	7,962,187
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES		**27,297,429**	**32,125,752**
Gastos de administración	8.v	26,246,096	28,583,047
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		**1,051,333**	**3,542,705**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTES POR DIFERENCIA Y MANTENIMIENTO DE VALOR		**1,051,333**	**3,542,705**
Ingresos extraordinarios	8.u	219,348	14,822
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		**1,270,681**	**3,557,526**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	24,502	195,103
Gastos de gestiones anteriores	8.u	1,035	480,686
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		**1,294,149**	**3,271,943**
Ajustes contables por efecto de la inflación		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1,294,149**	**3,271,943**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		**1,294,149**	**3,271,943**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

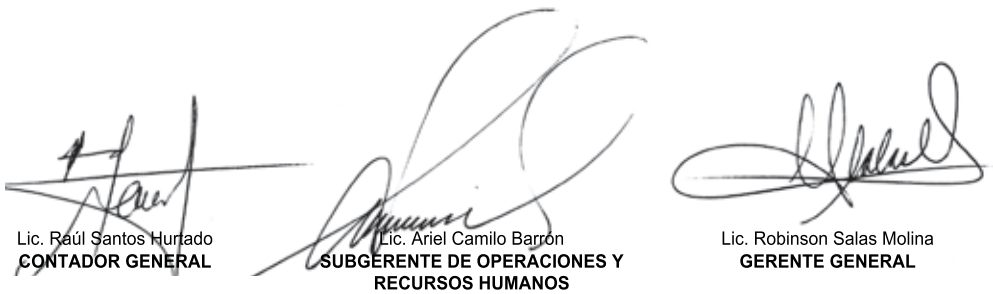

Lic. Raúl Santos Hurtado
CONTADOR GENERAL

Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y RECURSOS HUMANOS

Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en bolivianos)

	dic-20	dic-19
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	1,294,149	3,271,943
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
►Productos devengados no cobrados	(25,926,046)	(2,552,526)
►Cargos devengados no pagados	4,175,069	3,617,158
►Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	-
►Previsiones para incobrables	4,932,234	1,841,142
►Previsiones para desvalorización	-	(10)
►Provisiones o previsiones para beneficios sociales	(425,583)	457,119
►Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	1,438,250	1,266,682
►Depreciaciones y amortizaciones	839,374	721,211
►Otros	-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	**(13,672,554)**	**8,622,719**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
►Cartera de préstamos	2,551,949	2,287,669
►Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	578	-
►Otras cuentas por cobrar	-	-
►Obligaciones con el público	(3,328,667)	(3,201,609)
►Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(288,491)	(101,781)
►Otras obligaciones	-	-
►Otras cuentas por pagar	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
►Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(1,242,424)	(617,750)
►Bienes realizables –vendidos–	-	11
►Otros activos –partidas pendientes de imputación–	-	0
►Otras cuentas por pagar –diversas y provisiones–	847,928	273,395
►Previsiones	-	-
►Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	(327,194)	(401,750)
►Excedentes de percepción por pagar	-	-
►Constitución de reservas por excedentes de percepción no cobrados	127,870	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN -EXCEPTO ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN-	**(15,331,005)**	**6,860,905**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
►Obligaciones con el público:		
►►Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(460,810)	(1,825,810)
►►Depósitos a plazo hasta 360 días	(3,482,435)	1,907,375
►►Depósitos a plazo por más de 360 días	156,686	6,891,973
►Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
►►A corto plazo	-	-
►►A mediano y largo plazos	12,324,559	4,383,699
►Otras operaciones de intermediación:		
►►Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
►►Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso	-	-
►►Obligaciones con instituciones fiscales	(133,870)	138,820
►►Obligaciones con empresas públicas	(247,079)	14,799
►►Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:		
►Créditos colocados en el ejercicio:		
►►A corto plazo	(18,300)	(477,100)
►►A mediano y largo plazos -más de 1 año-	(29,305,145)	(135,848,078)
►Créditos recuperados en el ejercicio	51,182,179	113,480,988
►Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN	**30,015,786**	**(11,333,333)**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en bolivianos)

	dic-20	dic-19
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
►Obligaciones con el FONDESIF	-	-
►Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-	-	-
►Títulos valores en circulación	-	-
►Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
►Aportes de capital	629,180	(1,372,320)
►Pago de excedentes de percepción	(817,986)	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**(188,806)**	**(1,372,320)**
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
►Inversiones temporarias	(10,584,165)	7,172,990
►Inversiones permanentes	(5,342,158)	(1,913,034)
►Bienes de uso	(1,233,998)	(683,175)
►Bienes diversos	5,107	10,486
►Cargos diferidos	-	-
►Activos intangibles	-	(417,600)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(17,155,215)**	**4,169,666**
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO	**(2,659,239)**	**(1,675,083)**
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	**23,326,954**	**25,002,037**
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	**20,667,715**	**23,326,954**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Raúl Santos Hurtado
CONTADOR GENERAL

Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y RECURSOS HUMANOS

Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en bolivianos)

	Total	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**71,065,106**	**24,387,410**	**-**	**-**	**42,660,198**	**4,017,498**
Constitución reserva legal	-	-	-	-	803,500	(803,500)
Constitución reservas estatutarias no distribuibles	-	-	-	-	-	-
Constitución reservas voluntarias	-	-	-	-	2,812,249	(2,812,249)
Constitución provisión fondo de previsión social y apoyo a la colectividad	(200,875)	-	-	-	-	(200,875)
Constitución provisión fondo de educación cooperativo	(200,875)	-	-	-	-	(200,875)
Distribución de excedentes de percepción	-	-	-	-	-	-
Certificados de aportación	(1,372,320)	(1,372,320)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	3,271,943	-	-	-	-	3,271,943
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**72,562,980**	**23,015,090**	**-**	**-**	**46,275,946**	**3,271,943**
Constitución reserva legal	-	-	-	-	654,389	(654,389)
Constitución reservas estatutarias no distribuibles	127,870	-	-	-	127,870	-
Constitución reservas voluntarias	-	-	-	-	1,472,375	(1,472,375)
Constitución provisión fondo de previsión social y apoyo a la colectividad	(163,597)	-	-	-	-	(163,597)
Constitución provisión fondo de educación cooperativo	(163,597)	-	-	-	-	(163,597)
Distribución de excedentes de percepción	(817,986)	-	-	-	-	(817,986)
Certificados de aportación	629,180	629,180	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	1,294,149	-	-	-	-	1,294,149
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**73,468,999**	**23,644,270**	**-**	**-**	**48,530,579**	**1,294,149**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Raúl Santos Hurtado
CONTADOR GENERAL

Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y RECURSOS HUMANOS

Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA: 1 ORGANIZACIÓN

1.a ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio RL (CACSA) es una institución financiera no bancaria de responsabilidad limitada, con capital social variable y de duración indefinida, constituida en fecha 9 de febrero de 1962. Cuenta con personería jurídica otorgada mediante Resolución N° 00324 por el Consejo Nacional de Cooperativas el 4 de junio de 1964, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas bajo el registro N° 301. Asimismo, cuenta con la autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ahora ASFI, conforme a Resolución SB/255/93 del 10 de diciembre de 1993, y la correspondiente Licencia de Funcionamiento según la circular SB/034/94 del 17 de mayo 1994. El domicilio legal de la Cooperativa está situado en la calle Tarata N° E-0352 zona Sur de la ciudad de Cochabamba.

Su objeto social y operaciones siguen criterios amparados en la Constitución Política del Estado, Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, Código de Comercio, Estatutos y las directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, se rige por las determinaciones de ley en materia laboral, impositiva y otras disposiciones legales vigentes.

1.a.1 Cambios en la organización

La estructura organizacional de la Cooperativa San Antonio no ha sufrido modificaciones durante la gestión 2020.

1.a.2 Objetivos

Los objetivos principales que estimulan el funcionamiento de la Cooperativa de acuerdo con sus Estatutos son:

- Promover el ahorro de la población.
- Promover el desarrollo integral de su masa societaria, con un enfoque económico y social mediante la ejecución de operaciones de financiamiento.
- Otorgar créditos de acuerdo con las reglamentaciones existentes, fomentando el progreso de la pequeña y mediana empresa.
- Ayudar, estimular y garantizar el ahorro voluntario a través de una próvida diligencia.
- Impulsar el bienestar social a través de una acción cooperativa.
- Obtener financiamiento para el logro de fines y objetivos socioeconómicos.

Estos objetivos se encuentran orientados y enmarcados en los Principios del Movimiento Cooperativo Internacional y los Principios del Cooperativismo en la Constitución Política del Estado.

1.a.3 Puntos de atención y recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2020 los servicios y operaciones de CACSA en la ciudad de Cochabamba se efectúan a través de su Oficina Central, cinco agencias y un punto ferial. Cuenta además con tres agencias provinciales en los municipios de Villa Tunari, Sacaba y Quillacollo. Asimismo, una agencia urbana en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, producto de la fusión por absorción de la ex Cooperativa Societaria Terracoop desde el año 2018. Debe asimismo mencionarse el traslado a nuevos ambientes de la Agencia Quillacollo en el último mes del año, bajo las consideraciones normativas y autorización del ente supervisor.

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa cuenta con 118 funcionarios de planta. El promedio con relación a la gestión anterior es de 120 funcionarios.

1.b HECHOS IMPORTANTES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

En el marco de la Ley de Servicios Financieros y las normas que regulan el sistema la Cooperativa mantiene su nivel económico en el mercado financiero. Como institución eminentemente social, la Cooperativa planificó sus actividades en un marco de prudencia y disciplina financiera que ha permitido mantener niveles de rentabilidad razonables, como institución eminentemente social.

1.b.1 Percepción de la situación económica y financiera

La Pandemia Mundial de la Covid-19 tuvo un conjunto de consecuencias nocivas en el ámbito económico y financiero a nivel global, y Bolivia no fue la excepción. En las siguientes líneas se exponen algunas de las variables preliminares más importantes provenientes de fuentes públicas:

El Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, acumula más de 11.1% de contracción al segundo trimestre 2020 y cerca del doble desde igual periodo del año anterior. El Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) es negativo desde abril, alcanzando su contracción más álgida en agosto con -11.3%. Al tercer trimestre 2020 la Tasa de Desocupación Urbana asciende a 10.8%, y otras estadísticas de empleo profundizan las brechas de género y entre lo urbano y rural. Entre estos indicadores solo el Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja un comportamiento alentador, dada una inflación acumulada el 2020 menor a una unidad porcentual.

Si bien a nivel consolidado el volumen de cartera bruta creció en 3.6% hasta noviembre 2020, buena parte es explicada por la inyección de recursos percibida por la banca múltiple desde las administradoras de pensiones; situación no replicada al conjunto de entidades no bancarias, entre ellas las cooperativas. Este conjunto de entidades en particular redujo su más importante activo productivo en 3.7% y los depósitos del público en 2.0%.

En proporción a la cartera bruta a nivel global, el saldo de diferimientos hasta noviembre representa el 10.3% para capital y 4.3% para interés; y las cifras para el sistema de cooperativas es de 9.6% y 7.3%, respectivamente. Resulta necesario mencionar que sin lugar a duda estos porcentajes serán mayores con la información aún pendiente de diciembre.

Este medio ambiente económico y financiero brevemente descrito, configuró un teatro inusualmente adverso para las entidades financieras, presionando su solvencia, liquidez y rentabilidad, tanto individual como conjunta, que en los últimos meses del año ya refleja atisbos de recuperación en su rol fundamental de intermediar los ahorros nacionales hacia la inversión.

1.b.2 Desempeño financiero institucional

El año 2020 culmina con un volumen de Bs. 400.0 millones en activos, Bs. 326.6 millones en pasivos y Bs. 73.5 millones en el patrimonio contable, con variaciones a doce meses de 2.9%, 3.3% y 1.2%, respectivamente.

La cartera bruta asciende a Bs. 328.5 millones, contrayéndose en el año en Bs. 21.9 millones. Los saldos de diferimiento ascienden a Bs. 32.9 millones para capital y Bs. 24.0 millones para interés, reflejando ambas cifras la dimensión de la Emergencia Sanitaria Nacional sobre nuestro principal activo productivo. Al cierre se cuenta con un saldo de Bs. 30.9 millones en previsiones de cartera (constitución neta de Bs. 4.8 millones en el año), que incluyen específicas, genéricas y cíclicas; alcanzando una cobertura de 1.8 veces la cartera en mora. Acerca de la pesadez, este índice asciende a 5.13%, frente al 4.76% de la gestión 2019. Si bien existe una elevación en el indicador, la mayor incidencia corresponde a la reducción de la cartera bruta y no al crecimiento del saldo impago.

Si en el lado activo el deterioro económico se evidencia en los diferimientos, en el pasivo lo hizo con una disminución del volumen de depósitos del público. Pese a que la disminución entre cortes anuales alcanza a Bs. 3.8 millones, hasta el tercer trimestre esta brecha ascendía a Bs. 13.5 millones, tornándose mensualmente positiva desde octubre hasta diciembre. Este desempeño (principalmente del último mes de 2020), puso fin a una tendencia decreciente de más de doce meses, que abarcaba incluso a los conflictos sociales y políticos del 2019.

Ha contribuido en esta gestión la percepción de depósitos de entidades financieras, las cuales se incrementaron en Bs. 6.1 millones, más un importe superior a Bs. 1 millón de financiamiento correspondiente al Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral.

En el patrimonio contable es relevante señalar un incremento de Bs. 629.2 mil en el capital social, Bs. 2.3 millones en reservas y un resultado neto cercano a Bs. 1.3 millones.

Algunos de los indicadores financieros más importantes se describen a continuación:

- Solvencia: El coeficiente de adecuación patrimonial alcanza el 22.6% (mínimo normativo 10%); los activos de primera calidad cubren 1.4 veces los depósitos (mínimo normativo 0.8 veces); la suma de previsiones y reservas patrimoniales cubren 3.4 veces el capital social o certificados de aportación conjunta de los asociados.

- Calidad crediticia: La pesadez asciende a 5.1%; la proporción de créditos en la máxima calificación "A" es de 92.4%; el grado de reprogramaciones representa el 1.1% del total de cartera. En colaterales, el 74.2% de este principal activo cuenta con garantías hipotecarias; el volumen de garantías cubre 1.1 veces el saldo pendiente de amortización. En previsiones, el total constituido por previsiones específicas, genéricas y cíclicas cubre 1.8 veces la cartera impaga o en mora.

- Resultados: Se alcanzó una rentabilidad económica (ROA) y financiera (ROE) de 0.3% y 1.8%, respectivamente. El margen financiero bruto (ingresos menos gastos financieros) es menor en 1.2% (principalmente contable por los diferimientos de interés) al presentado en el 2019.

- Liquidez: La cobertura de obligaciones a corto plazo es de 43.2%; el total de activos líquidos representa el 13.8% del total de activos.

1.b.3 Gestión de riesgos

El análisis minucioso de la capacidad de pago constituye uno de los elementos centrales en la gestión de riesgo crediticio en la Cooperativa. Adicionalmente, se cuenta con tasas diferenciadas en los productos por el colateral o garantía de la operación, reduciendo así la probabilidad de pérdida como consecuencia de un posible incumplimiento. La tecnología crediticia, políticas, instrumentos y procedimientos se encuentran acordes al perfil de riesgo asumido por la Institución y el perfil del cliente objetivo. Las previsiones específicas constituidas se encuadran en estricto apego a la normativa vigente, adicionando a esto una política prudencial de constitución de previsiones genéricas. Durante el año la pesadez crediticia transcurrió de 4.8% a 5.1%, y, por consiguiente, se incrementó la previsión específica promedio de 3.9% a 5.6%. En el transcurso del año no se realizaron castigos de operaciones crediticias.

El riesgo cambiario se gestiona dentro de los límites permitidos por el regulador, tanto en la posición cambiaria larga y corta, en procura de mantener una posición equilibrada o ligeramente distante para evitar potenciales variaciones desfavorables en el tipo de cambio. Durante el año, e incluso desde los últimos meses del 2019, se denotó una demanda inusual de divisa por asociados, clientes y usuarios, así como una remonetización al dólar estadounidense en los ahorros del público. Este hecho fue mitigado con sucesivas compras de moneda extranjera a través del Bolsín del BCB, aunque la posición corta estructural continuó en elevación. Los últimos dos meses del 2020 se redujo la demanda de divisa extranjera a tiempo de que las autoridades manifestaban una política cambiaria invariable. Durante el año el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantuvo invariable.

El riesgo de tasas de interés o precios es administrado en función al comportamiento generalizado del sistema financiero, adecuando el tarifario a dicho contexto, cumpliendo a cabalidad la regulación para tasas máximas activas y mínimas pasivas, según corresponda (DS 1842 y 2055). El carácter social institucional se ve reflejado en la política de tasas activas fijas, sin indexar su alícuota a la Tasa de Referencia (TRe), a excepción de los créditos de largo plazo. La Tasa de Referencia tuvo tendencia alcista en moneda nacional (fuerte competencia de mercado en tasas pasivas o de captación), con relativa estabilidad en la tasa para moneda extranjera.

La Cooperativa cuenta con políticas, instrumentos y herramientas de proyección, simulación de escenarios y estrés para riesgo de liquidez, que permiten proyectar los saldos líquidos frente a compromisos activos y pasivos en distintos plazos. Estas proyecciones permiten acciones oportunas de inversión y/o financiamiento, optimizando la rentabilidad de excedentes o minimizando costos de fondeo no convencional. La contracción de depósitos del público, así como la honra de gastos

operativos y administrativos e inversiones en activos tangibles fue sostenida por la amortización de la cartera, el uso de activos líquidos y una captación de recursos y financiamientos de otras entidades financieras. Las tasas de reporto en el Mercado de Valores sirven como termómetro general de liquidez, elevándose sustancialmente a inicios el segundo semestre del año, pero descendiendo gradualmente en el último trimestre.

1.b.4 Productos y servicios ofertados

Entre los productos y servicios pueden mencionarse:

- Productos de Ahorro: Cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.
- Productos crediticios: Créditos de vivienda, créditos de consumo y microcréditos. Cada uno diferenciado por el tipo de garantía (hipotecaria, autoliquidable, personal, prendaria u otras).
- Otros servicios: Cobro de servicios públicos: energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, telefonía fija y móvil, compraventa de divisas, fraccionamiento. Pago de la renta única de vejez y otros bonos. En la gestión 2020 se incorporó como parte de nuestro conjunto de servicios los microseguros o seguros masivos, con cobertura en salud y vida.

Durante el año 2020 no existió ningún producto o servicio discontinuado.

1.b.5 Calificación de riesgo

La empresa AESA Ratings (asociada a Fitch Ratings) analiza periódicamente el desempeño financiero de la Cooperativa y asigna la calificación de riesgo. A diciembre 2020 el informe expresa lo siguiente:

Calificación	AESA Ratings		Equivalencia ASFI	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Moneda nacional	F3	BBB	N-3	BBB2
Moneda extranjera	F3	BBB	N-3	BBB2
Emisor	BBB		BBB2	
Perspectiva	Negativa			

1.b.6 Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En función a las condiciones del mercado objetivo y del entorno económico y financiero, la Cooperativa adapta y adecúa su estructura organizacional, operaciones y oferta de productos y servicios financieros, a través del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual, Presupuesto y otras herramientas de gestión.

Para el 2021 se prevé la constitución de reservas como mecanismo de capitalización y reinversión de las utilidades alcanzadas en la gestión culminada, adicionando a esto la habitual adquisición de certificados de aportación por parte de nuestros asociados; como lo establece los Estatutos de la Cooperativa.

1.b.7 Otros hechos relevantes

Durante el año 2020 el mayor hecho relevante concierne al diferimiento de capital e interés en estricto apego a las directrices emanadas por las autoridades competentes. En virtud de aquello, se mencionan algunas de las cifras más notables:

El volumen de diferimientos alcanzó a Bs. 36.8 millones para capital y Bs. 27.0 millones para interés. Al 31 de diciembre los saldos ascienden a Bs. 32.9 millones y Bs. 24.0 millones en igual orden. La recuperación de diferimientos hasta el 31 de diciembre es de 10.6% para capital y 8.4% para interés.

Desde finales de marzo (inicio de los diferimientos) se aplicó este beneficio a 5,080 operaciones crediticias. Al 31 de marzo se encontraban en balance 5,272 operaciones; por tanto, los diferimientos alcanzaron a más del 96% de nuestros prestatarios.

NOTA: 2 NORMAS CONTABLES

2.a BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas han sido procesados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Manual de Cuentas para Entidades Financieras), las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), o la utilización de las Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia y/o concordancia de tratamientos y disposiciones en Bolivia. Los estados financieros en la gestión presente no se reexpresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI de fecha 29/11/2008 (Circular SB/597/2008), indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin reexpresión a moneda constante a la fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación del regulador y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros se exhiben en moneda nacional (Bolivianos). Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre (Bs. 6.86 por cada unidad de dólar estadounidense).

2.b DISPONIBILIDADES

Representa el material monetario mantenido en bóveda (que incluye los fondos en custodia de encaje legal), los saldos principalmente generados por la constitución de encaje legal en efectivo en el Banco Central de Bolivia, y recursos en cuentas corrientes en bancos.

2.c CARTERA

Representa el saldo a capital pendiente de amortizar de los créditos otorgados por la Cooperativa a terceros, originados en la actividad principal de intermediación financiera. Su exposición es desagregada por el estado de cumplimiento y, si corresponde, su reprogramación o reestructuración. Se registran también los productos financieros devengados y las previsiones crediticias por incobrabilidad tanto específicas como genéricas.

Los intereses se contabilizan con base en el método de lo devengado, mientras la operación crediticia esté en estado vigente. No se contabilizan ingresos por productos devengados cuando: Una operación crediticia sea reclasificada a cartera vencida o cartera en ejecución; existan créditos otorgados a deudores del sistema que tengan créditos castigados por insolvencia o créditos en ejecución en la propia entidad o alguna otra entidad del sistema, incluidas las entidades en liquidación, en tanto no se regularicen dichas operaciones; un prestatario que tenga operaciones crediticias en estado vencido en la misma.

La previsión específica por incobrabilidad se determina según lo dispuesto en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la RNSF. En base al mismo reglamento la ASFI determina la constitución de previsión genérica por factores de riesgo adicional. La previsión genérica por otros riesgos se determina en base a métodos internos de estimación consistentes y prudenciales.

A partir de la presente gestión, se incluye en este activo los saldos contables de capital, productos devengados y previsiones específicas por operaciones diferidas.

2.d INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

2.d.1 Inversiones temporarias

Representa las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, en otras entidades no financieras, los saldos principalmente generados por la constitución de encaje legal en títulos en el Banco Central de Bolivia y valores representativos de deuda adquiridos. Estos recursos se constituyen con la intención de obtener rentabilidad de excedentes temporales de liquidez y pueden ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días.

Los criterios de valuación de estas inversiones son los siguientes: Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas (cajas de ahorro y a plazo fijo con vencimiento no mayor a 30 días) se valúan al monto original del depósito actualizado, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente; los recursos en fondos de inversión abiertos y Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (FRAL) se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del fondo; los títulos valores adquiridos con pacto de reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente.

2.d.2 Inversiones permanentes

Representa las inversiones en otras entidades no financieras e inversiones de disponibilidad restringida. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión institucional se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Se incluyen también los rendimientos devengados por cobrar, así como la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Los criterios de valuación de estas inversiones son los siguientes: De contar con depósitos a plazo fijo con vencimiento mayor a 30 días se valúan al monto original del depósito actualizado, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente; la participación en entidades de servicio público (principalmente acciones telefónicas), fueron valuadas a precios de mercado; se incluyen también en inversiones permanentes las cuotas de participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (FCPVIS) y el Fondo para Créditos en moneda nacional para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (FCAPROSEN), como también las cuotas de participación cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB de ambos fondos.

2.e OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos derivados principalmente por pagos anticipados y créditos diversos a favor que no corresponden al giro principal. Incluye la previsión para cuentas incobrables.

Según el MCEF, algunas partidas podrán permanecer registradas como máximo 330 días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán previsionar en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

2.f BIENES REALIZABLES

Representa los bienes tangibles de propiedad de la Cooperativa con destino de venta como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos y los bienes fuera de uso. Estos bienes están registrados al menor valor entre: su valor de adjudicación, valor en libros o valor estimado de realización.

En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajusta a ese valor constituyendo previsión por desvalorización correspondiente. Por otro lado, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser de propiedad de la Cooperativa deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, deberá previsionar al menos el 25% del valor en libros, por lo menos el 50% del valor en libros una vez finalizado el plazo de un año desde la fecha de adjudicación y el 100% del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

La fecha aplicada para el cómputo del plazo de tenencia y la constitución de previsiones de los bienes adjudicados o bienes recibidos en dación de pago corresponde a la suscripción de la minuta emitida por el Juez a Cargo para el primer caso y la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fe Pública para el segundo caso.

2.g BIENES DE USO

Representa los bienes tangibles que se utilizan o utilizarán en la actividad de la Cooperativa, que tienen una vida útil superior a un año y que no están destinados a la venta. Comprende el valor de los terrenos, edificios, mobiliario, equipo, vehículos y obras de arte; deducidas las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las tasas de depreciación de bienes de uso son las siguientes: Edificios 40 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 2,5%; mobiliario y enseres 10 años de vida útil y tasa de depreciación anual

de 10.0%; equipos e instalaciones 8 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 12,5%; equipos de computación 4 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 25.0%; vehículos 5 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 20.0%.

2.h OTROS ACTIVOS

Representa las existencias de papelería útiles y materiales de servicio; cargos diferidos; y partidas pendientes de imputación transitorias que se encuentran en proceso de regularización. También se incluyen los activos intangibles adquiridos. Los inventarios son incorporados a su valor de adquisición. Los bienes alquilados que se encuentran clasificados en este rubro correspondiente a la parte del edificio se valúan y deprecian en igual magnitud que los bienes de uso (edificios).

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil no mayor a cinco años (tasa de depreciación anual de 20.0%).

2.i FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Cooperativa San Antonio no tiene fideicomisos constituidos.

2.j OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, CON INSTITUCIONES FISCALES, Y CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

2.j.1 Obligaciones con el público

Representa los fondos recibidos en depósito y otro tipo de obligaciones con el público en general. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

2.j.2 Obligaciones con instituciones fiscales

Registra las obligaciones del público y con instituciones fiscales que habiendo transcurrido diez años sin haber tenido movimiento están pendientes de ser traspasadas al Tesoro General de la Nación.

2.j.3 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Representa los financiamientos obtenidos del Banco Central de Bolivia; y financiamientos y depósitos de otras entidades financieras del país. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

2.j.4 Obligaciones empresas públicas

Representa el saldo de los fondos entregados por el Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo FRUV, para el pago de Renta Dignidad a las personas de tercera edad y bonos derivados de la Emergencia Sanitaria.

2.k OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa los registros por obligaciones no emergentes de la actividad principal de intermediación financiera, así como las provisiones y las partidas pendientes de imputación.

2.l PROVISIONES Y PREVISIONES

2.l.1 Provisiones

Registra el importe de obligaciones que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles y se encuentran pendientes de pago, tales como el importe devengado de los beneficios sociales del personal, impuestos a cargo de la Cooperativa que aún no son exigibles, etc. Las provisiones se ajustan mensualmente en función de estimaciones.

Las provisiones por aguinaldos y primas son realizadas por estimaciones del total ganado de los funcionarios, diferidos en doce meses. La provisión para indemnizaciones cubre adecuadamente la contingencia correspondiente al importe que por ley debe pagarse al personal en relación de dependencia, constituida por un mes de sueldo por año de servicio. Las provisiones por Fondo de Protección al Ahorrista y acuotaciones ASFI, son calculadas mediante estimaciones basadas en la RNSF.

Se incluye también en esta cuenta la constitución de provisiones para el Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, y el Fondo de Educación Cooperativo, según se establece en los Estatutos.

2.l.2 Previsiones

Representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por juicios contra la entidad, previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, previsión genérica cíclica y otras situaciones contingentes.

Las previsiones cíclicas son constituidas según directrices del ente regulador. Las previsiones genéricas voluntarias se constituyen a través de decisiones prudenciales según la existencia de utilidades netas que superen las expectativas planificadas; estos recursos permiten mejorar el capital secundario. Las previsiones crediticias específicas y genéricas se exponen en la propia cartera dentro del activo.

2.m PATRIMONIO NETO

2.m.1 Capital social

Registra el capital social representado por certificados de aportación.

2.m.2 Reservas

Registra los importes que en la distribución de utilidades fueron destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones legales y/o estatutarias. Comprende la reserva legal, reservas estatutarias no distribuibles, reservas no distribuibles de ajuste por inflación del patrimonio, otras reservas no distribuibles y reservas voluntarias.

2.n RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los intereses financieros percibidos son contabilizados en función al método de devengado, reconociéndose sobre toda la cartera vigente e inversiones. Por otra parte, los intereses sobre la cartera vencida y en ejecución no se contabilizan hasta el momento de su cobranza. Los intereses financieros pagados por depósitos, otros financiamientos y comisiones financieras son contabilizados por el método de devengado.

Los ingresos y gastos que no corresponden a la intermediación se registran en su generalidad por el método de percibido, exceptuando aquellos gastos diferidos de su adquisición, que son registrados por depreciaciones, amortizaciones, provisiones u otros.

La determinación de los resultados del ejercicio se realiza en estricto apego con normas las contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.o TRATAMIENTO DE LOS EFECTOS CONTABLES DE DISPOSICIONES LEGALES

No existe relevancia sobre disposiciones legales en el tratamiento contable durante el periodo.

2.p ABSORCIONES O FUSIONES DE OTRAS ENTIDADES

No aplicable a la gestión 2020. Con respecto a la gestión 2018, luego de cumplir con los requisitos exigidos por disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento para la Fusión de Entidades Supervisadas de la RNSF, la Cooperativa obtuvo la autorización de la ASFI para la Fusión por Absorción de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Terracoop Ltda. de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mediante Resolución ASFI/1468/2017 de fecha 20 de diciembre del 2017.

NOTA: 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2020 no han existido cambios sustanciales en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019, a excepción de las operaciones diferidas dentro de la cartera de créditos, en apego a las directrices del regulador.

NOTA: 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Disponibilidades	7,985,653	11,210,467
▶Depósitos en cuentas corrientes con restricciones	-	-
▶Cuenta encaje	7,985,653	11,210,467
Inversiones temporarias	15,248,817	17,025,426
▶Depósitos en caja de ahorro con restricciones	-	-
▶Títulos valores vendidos con pacto de recompra	-	-
▶Títulos valores afectados a encaje adicional	-	-
▶Títulos valores cedidos en garantía	-	-
▶Títulos valores con otras restricciones	-	-
▶Títulos valores adquiridos con pacto de reventa	5,399,937	3,694,670
▶Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	9,848,880	13,330,756
▶Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	-
Otras cuentas por cobrar	10,000	-
▶Importes entregados en garantía	10,000	-
Inversiones permanentes	11,238,287	5,896,129
▶Títulos valores vendidos con pacto de recompra	-	-
▶Títulos valores afectados a encaje adicional	-	-
▶Títulos valores cedidos en garantía	-	-
▶Títulos valores con otras restricciones	-	-
▶Cuotas de participación Fondo CPVIS	96,129	96,129
▶Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	5,800,000	5,800,000
▶Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	158	-
▶Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	5,342,000	-
TOTAL	**34,482,757**	**34,132,022**

4.a Encaje legal

El cálculo del encaje legal requerido y constituido se basa en el Reglamento para el Control de Encaje Legal de la RNSF.

La posición de encaje al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Expresado en Bolivianos	dic-20		dic-19	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Efectivo	12,343,743	15,455,746	14,895,384	18,661,234
▶Moneda nacional	7,642,619	8,585,174	9,004,354	9,931,279
▶Moneda extranjera	4,701,124	6,870,572	5,891,030	8,729,954
▶Mantenimiento de valor	-	-	-	-
▶Unidad de Fomento a la vivienda	-	-	-	-
Títulos	9,956,037	9,848,880	13,358,784	13,330,756
▶Moneda nacional	5,064,212	5,001,231	5,874,985	5,808,888
▶Moneda extranjera	4,891,825	4,847,649	7,483,798	7,521,868
▶Mantenimiento de valor	-	-	-	-
▶Unidad de Fomento a la vivienda	-	-	-	-

NOTA: 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

5.a CALCE FINANCIERO

La metodología de elaboración del calce financiero se basa en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez de la RNSF.

La posición de calce financiero por plazos a partir del 1 de enero de 2021 es la siguiente:

Expresado en Bolivianos	>dic-20							
	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	> 720 días
Disponibilidades	20,667,715	13,332,028	316,809	240,882	601,181	950,363	1,026,327	4,200,125
Inversiones temporarias	34,411,247	25,133,638	259,550	198,909	492,240	786,907	857,777	6,682,226
Cartera vigente	311,671,434	3,594,315	3,529,714	3,630,019	10,306,578	20,217,107	36,912,240	233,481,460
Otras cuentas por cobrar	1,492,847	293,601	-	-	-	-	-	1,199,245
Inversiones permanentes	11,388,555	96,287	5,800,000	-	-	-	-	5,492,268
Otras operaciones activas	20,397,234	23,981,642	897,466	955,214	7,328	-	-	(5,444,417)
ACTIVOS	**400,029,032**	**66,431,512**	**10,803,539**	**5,025,024**	**11,407,327**	**21,954,378**	**38,796,345**	**245,610,908**
Público y emp. púb. a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
Público y emp. púb. caja de ahorros	120,348,026	2,064,916	1,799,875	1,799,875	3,117,475	4,408,776	6,234,950	100,922,159
Público y emp. púb. depósitos a plazo fijo	148,087,084	16,585,804	11,862,470	8,715,002	19,833,554	36,065,754	35,467,087	19,557,414
Público y emp. púb. restringidas	6,676,288	2,656,460	285,000	95,000	562,934	970,450	1,125,567	980,876
Fin. Banco Central de Bolivia	11,142,000	-	5,800,000	-	-	-	-	5,342,000
Fin. entidades financieras del país	20,345,481	11,842,261	571,311	60,318	4,104,474	147,749	208,948	3,410,419
Fin. entidades financieras de segundo piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Fin. externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	2,321,985	2,321,985	-	-	-	-	-	-
Títulos valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	17,639,170	4,366,284	-	323,500	-	37	-	12,949,349
PASIVOS	**326,560,034**	**39,837,710**	**20,318,656**	**10,993,695**	**27,618,437**	**41,592,765**	**43,036,553**	**143,162,217**
BRECHA SIMPLE	**73,468,999**	**26,593,802**	**(9,515,117)**	**(5,968,671)**	**(16,211,110)**	**(19,638,387)**	**(4,240,209)**	**102,448,691**
BRECHA ACUMULADA		**26,593,802**	**17,078,685**	**11,110,013**	**(5,101,097)**	**(24,739,484)**	**(28,979,693)**	**73,468,999**

La posición de calce financiero por plazos a partir del 1 de enero de 2020 es la siguiente:

Expresado en Bolivianos	>dic-19							
	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	> 720 días
Disponibilidades	23,326,954	12,836,998	406,694	389,126	902,191	1,299,370	1,093,651	6,398,923
Inversiones temporarias	23,827,082	11,080,642	323,195	303,756	695,457	1,034,163	904,159	9,485,710
Cartera vigente	333,690,105	5,924,440	5,932,226	5,936,723	17,545,715	34,266,620	62,356,209	201,728,171
Otras cuentas por cobrar	877,090	64,362	64,362	-	-	-	-	748,366
Inversiones permanentes	6,046,397	-	-	-	-	-	5,896,129	150,268
Otras operaciones activas	1,072,885	1,284,410	(68,957)	(119,312)	(713,196)	(1,399,988)	(2,548,529)	4,638,456
ACTIVOS	**388,840,513**	**31,190,853**	**6,657,521**	**6,510,294**	**18,430,167**	**35,200,166**	**67,701,619**	**223,149,895**
Público y emp. púb. a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
Público y emp. púb. caja de ahorros	121,110,311	2,830,721	2,318,602	2,318,602	4,015,936	5,679,392	8,031,873	95,915,185
Público y emp. púb. depósitos a plazo fijo	149,628,067	16,991,058	10,559,449	11,105,658	24,866,362	34,218,653	19,794,396	32,092,490
Público y emp. púb. restringidas	8,406,658	3,998,421	311,171	273,052	607,000	1,931,929	744,641	540,444
Fin. Banco Central de Bolivia	5,800,000	-	-	-	-	-	5,800,000	-
Fin. entidades financieras del país	13,362,922	7	7	7	8,500,013	18	4,862,590	278
Fin. entidades financieras de segundo piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Fin. externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	1,474,057	1,474,057	-	-	-	-	-	-
Títulos valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	16,495,520	3,882,458	192	761,245	-	-	-	11,851,625
PASIVOS	**316,277,533**	**29,176,723**	**13,189,421**	**14,458,563**	**37,989,312**	**41,829,992**	**39,233,500**	**140,400,023**
BRECHA SIMPLE	**72,562,980**	**2,014,130**	**(6,531,900)**	**(7,948,270)**	**(19,559,145)**	**(6,629,826)**	**28,468,119**	**82,749,872**
BRECHA ACUMULADA		**2,014,130**	**(4,517,770)**	**(12,466,040)**	**(32,025,185)**	**(38,655,011)**	**(10,186,892)**	**72,562,980**

5.b RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos del calce de financiero, considerando el criterio genérico como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20			dic-19		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	15,441,263	5,226,452	20,667,715	15,834,380	7,492,574	23,326,954
Inversiones temporarias	26,875,636	7,540,003	34,415,639	13,437,791	10,389,869	23,827,660
Cartera	67,956,157	258,132,717	326,088,874	69,308,142	260,373,925	329,682,068
Otras cuentas por cobrar	(476,864)	2,526,425	2,049,561	(532,147)	1,448,879	916,732
Bienes realizables	-	52	52	-	52	52
Inversiones permanentes	5,825,588	5,492,268	11,317,856	(59,168)	6,046,397	5,987,230
Bienes de uso	-	4,274,270	4,274,270	-	3,720,177	3,720,177
Otros activos	-	1,215,065	1,215,065	-	1,379,640	1,379,640
TOTAL ACTIVO	**115,621,780**	**284,407,252**	**400,029,032**	**97,988,999**	**290,851,514**	**388,840,513**
Obligaciones con el público	114,039,071	164,101,753	278,140,824	124,969,226	156,992,357	281,961,583
Obligaciones con instituciones fiscales	4,950	-	4,950	138,820	-	138,820
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	23,406,717	8,961,367	32,368,084	8,788,544	10,662,869	19,451,413
Otras cuentas por pagar	2,645,485	10,191,583	12,837,068	2,235,301	8,741,171	10,976,473
Previsiones	-	2,944,068	2,944,068	-	3,237,126	3,237,126
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con empresas públicas	265,041	-	265,041	512,119	-	512,119
TOTAL PASIVO	**140,361,264**	**186,198,770**	**326,560,034**	**136,644,011**	**179,633,523**	**316,277,533**

NOTA: 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa San Antonio no tiene saldos con partes relacionadas (sociedades afiliadas o sociedades subsidiarias).

NOTA: 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El estado de situación patrimonial expresado en bolivianos, incluye el equivalente de saldos en moneda extranjera; los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20				dic-19			
	ME	CMV	UFV	Total	ME	CMV	UFV	Total
Disponibilidades	7,773,504	-	-	7,773,504	9,802,124	-	-	9,802,124
Inversiones temporarias	5,227,386	-	-	5,227,386	10,233,471	-	-	10,233,471
Cartera	2,189,378	-	-	2,189,378	316,581	-	-	316,581
Otras cuentas por cobrar	396,912	-	-	396,912	270,372	-	-	270,372
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	10,290,034	-	-	10,290,034	5,987,230	-	-	5,987,230
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS	**25,877,214**	**-**	**-**	**25,877,214**	**26,609,778**	**-**	**-**	**26,609,778**
Obl. con el público	45,336,670	-	-	45,336,670	42,454,919	-	-	42,454,919
Obl. con instituciones fiscales	4,803	-	-	4,803	133,170	-	-	133,170
Obl. con bancos y ent. de financiamiento	827,760	-	-	827,760	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	434,797	-	-	434,797	116,118	-	-	116,118
Previsiones	98,490	-	-	98,490	78,344	-	-	78,344
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con empresas públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	**46,702,520**	**-**	**-**	**46,702,520**	**42,782,550**	**-**	**-**	**42,782,550**
POSICIÓN NETA	**(20,825,307)**	**-**	**-**	**(20,825,307)**	**(16,172,772)**	**-**	**-**	**(16,172,772)**

La posición cambiaria al cierre contable de diciembre 2020 es de 28.3% pasiva, lo que significa una posición corta, quedando dentro de los márgenes establecidos en el Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria de la RNSF. El tipo de cambio por cada unidad de dólar estadounidense es de Bs. 6.86 al cierre de los ejercicios del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

NOTA: 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a DISPONIBILIDADES

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Caja	7,470,093	7,538,106
►Billetes y monedas	7,470,093	7,538,106
Banco Central de Bolivia	7,985,653	11,210,467
►Cuenta compras Bolsín BCB	-	-
►Cuenta de encaje	7,985,653	11,210,467
Bancos y corresponsales del país	5,211,969	4,578,381
►Bancos y corresponsales del país	5,211,969	4,578,381
Productos devengados por cobrar disponibilidades	-	-
►Productos devengados por cobrar disponibilidades	-	-
(Previsión para disponibilidades)	-	-
►(Previsión disponibilidades en el BCB)	-	-
►(Previsión disponibilidades en bancos y corresponsales del país)	-	-
TOTAL	**20,667,715**	**23,326,954**

8.b CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Cartera vigente	308,162,674	332,254,779
►Préstamos amortizables vigentes	236,105,304	286,481,802
►Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	38,832,366	45,325,865
►Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vigentes	431,598	447,111
►Préstamos diferidos vigentes	32,793,406	-
Cartera vencida	37,460	2,480,141
►Préstamos amortizables vencidos	37,460	2,480,141
►Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	-	-
►Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vencidos	-	-
►Préstamos diferidos vencidos	-	-
Cartera en ejecución	16,694,653	14,092,036
►Préstamos amortizables en ejecución	13,891,063	11,252,566
►Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	2,803,590	2,839,470
►Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado en ejecución	-	-
►Préstamos diferidos en ejecución	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3,508,760	1,435,326
►Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1,828,684	1,435,326
►Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	1,537,499	-
►Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vigentes	-	-
►Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	142,577	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
►Préstamos amortizables reprogramados vencidos	-	-
►Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	-	-
►Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vencidos	-	-
►Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	113,674	113,674
►Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	-	-
►Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	113,674	113,674
►Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados en ejecución	-	-
►Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	-	-
Productos devengados por cobrar cartera	25,921,655	2,551,949
►Productos devengados por cobrar cartera vigente	1,901,074	2,534,552
►Productos devengados por cobrar cartera vencida	-	5,581
►Productos devengados por cobrar cartera en ejecución	-	-
►Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	45,888	11,816
►Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
►Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-
►Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	23,754,765	-
►Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	219,928	-
►Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	-	-
►Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	-	-
►Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos en ejecución	-	-
►Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	-	-

(Previsión para incobrabilidad de cartera)	(28,350,002)	(23,245,837)
►(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente)	(6,616,751)	(3,654,771)
►(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida)	(37,460)	(898,004)
►(Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución)	(10,503,287)	(9,007,497)
►(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente)	(117,143)	(15,291)
►(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida)	-	-
►(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución)	(56,837)	(11,367)
►(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	(5,481,360)	(5,481,360)
►(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos)	(4,605,117)	(4,177,547)
►(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos)	(927,320)	-
►(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos)	(4,726)	-
►(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos)	-	-
►(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos)	-	-
►(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución)	-	-
►(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	-	-
TOTAL	**326,088,874**	**329,682,068**

La Cooperativa San Antonio no cuenta con cartera contingente.

8.b.1 Cartera por clase

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Crédito hipotecario de vivienda	42,685,550	-	2,917,264	45,602,814	1,747,029
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	901,757	-	-	901,757	39,236
Microcrédito individual	19,300,309	6,099	2,057,323	21,363,731	2,458,303
Microcrédito individual debidamente garantizado	115,397,357	-	3,067,056	118,464,413	4,819,586
Microcrédito agropecuario	4,353,057	-	132,647	4,485,704	161,183
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real	3,339,959	-	-	3,339,959	184,912
Crédito de consumo	55,999,759	31,361	1,998,756	58,029,876	4,045,930
Crédito de consumo debidamente garantizado	-	-	-	-	-
Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	69,072,533	-	6,635,281	75,707,814	4,788,040
Crédito PYME calificado por días mora	621,153	-	-	621,153	19,307
Previsión genérica	-	-	-	-	10,086,477
TOTAL	**311,671,434**	**37,460**	**16,808,327**	**328,517,221**	**28,350,003**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Crédito hipotecario de vivienda	46,086,052	-	2,953,144	49,039,196	1,479,182
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1,081,936	2,378	-	1,084,314	34,836
Microcrédito individual	19,831,009	6,099	1,955,421	21,792,529	2,016,133
Microcrédito individual debidamente garantizado	116,810,556	551,166	2,421,719	119,783,441	1,738,311
Microcrédito agropecuario	6,016,673	-	132,647	6,149,320	133,499
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real	3,012,982	-	370,991	3,383,973	185,550
Crédito de consumo	68,197,523	61,214	1,926,214	70,184,951	4,047,303
Crédito de consumo debidamente garantizado	112,000	-	-	112,000	1,680
Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	71,891,999	1,859,284	4,445,574	78,196,856	3,947,098
Crédito PYME calificado por días mora	649,375	-	-	649,375	3,339
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	**333,690,105**	**2,480,141**	**14,205,710**	**350,375,956**	**23,245,837**

8.b.2 Cartera por actividad económica del deudor y destino del crédito

8.b.2.1 Actividad económica del deudor

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	16,760,289	-	1,153,026	17,913,315	1,048,625
Caza, silvicultura y pesca	230,771	-	693,000	923,771	348,565
Extracción de petróleo crudo y gas natural	13,205	-	-	13,205	33
Minerales metálicos y no metálicos	1,256,836	-	-	1,256,836	249,380
Industria manufacturera	18,341,383	-	1,464,594	19,805,977	1,345,756
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	355,040	-	47,590	402,630	104,844
Construcción	14,690,253	-	554,874	15,245,127	1,217,255
Venta al por mayor y menor	72,993,235	9,112	3,682,319	76,684,666	3,286,210
Hoteles y restaurantes	21,037,995	-	1,981,163	23,019,158	1,408,229
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	54,959,129	-	2,492,088	57,451,216	3,548,602
Intermediación financiera	209,783	-	-	209,783	3,963
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	37,394,896	7,676	1,990,136	39,392,708	2,326,772
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	646,047	-	210,374	856,421	174,581
Educación	1,877,347	-	-	1,877,347	25,528
Servicios sociales, comunales y personales	65,122,969	20,671	2,093,700	67,237,340	2,826,543
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	256,272	-	-	256,272	3,738
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	121,194	121,194	60,597
Actividades atípicas	5,525,986	-	324,267	5,850,254	284,306
Previsión genérica	-	-	-	-	10,086,477
TOTAL	**311,671,434**	**37,460**	**16,808,327**	**328,517,221**	**28,350,003**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	19,027,307	594,750	531,128	20,153,185	778,640
Caza, silvicultura y pesca	837,636	-	-	837,636	12,163
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14,267	-	-	14,267	36
Minerales metálicos y no metálicos	906,048	-	370,991	1,277,039	250,424
Industria manufacturera	18,790,981	210,188	1,464,594	20,465,763	1,081,309
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	387,807	-	47,590	435,398	54,389
Construcción	15,537,046	29,030	525,844	16,091,920	492,306
Venta al por mayor y menor	75,814,167	27,873	3,325,126	79,167,166	2,692,034
Hoteles y restaurantes	22,030,872	-	1,983,555	24,014,427	1,301,008
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	54,574,158	404,606	2,428,735	57,407,499	2,118,253
Intermediación financiera	357,298	-	-	357,298	8,686
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	36,774,065	1,193,022	815,897	38,782,985	1,213,510
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	693,839	-	210,374	904,214	174,846
Educación	2,012,947	-	-	2,012,947	28,593
Servicios sociales, comunales y personales	79,054,792	20,671	1,840,264	80,915,727	2,911,421
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	83,422	-	-	83,422	1,136
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	121,194	121,194	60,597
Actividades atípicas	6,793,451	-	540,416	7,333,868	407,580
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	**333,690,105**	**2,480,141**	**14,205,710**	**350,375,956**	**23,245,837**

8.b.2.2 Cartera por destino del crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	7,692,756	-	286,084	7,978,840	314,619
Caza, silvicultura y pesca	190,240	-	-	190,240	849
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	475,298	-	-	475,298	237,649
Industria manufacturera	13,148,796	-	240,021	13,388,817	400,148
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	53,911,434	-	2,373,010	56,284,444	1,914,494
Venta al por mayor y menor	127,529,861	37,460	6,167,968	133,735,289	8,168,675
Hoteles y restaurantes	7,801,754	-	477,518	8,279,272	414,691
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26,629,246	-	772,463	27,401,709	1,136,708
Intermediación financiera	21,727,908	-	1,818,240	23,546,148	1,652,104
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	46,326,034	-	4,587,659	50,913,693	3,875,140
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	215,130	-	-	215,130	269
Educación	933,174	-	25,621	958,795	51,529
Servicios sociales, comunales y personales	5,044,345	-	59,744	5,104,089	96,123
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	30,423	-	-	30,423	76
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	15,035	-	-	15,035	451
Previsión genérica	-	-	-	-	10,086,477
TOTAL	**311,671,434**	**37,460**	**16,808,327**	**328,517,221**	**28,350,003**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	8,327,685	-	286,084	8,613,769	286,084
Caza, silvicultura y pesca	38,714	-	-	38,714	1,161
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	370,991	370,991	185,496
Industria manufacturera	11,886,016	-	240,021	12,126,037	190,624
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	57,347,306	775,998	1,693,228	59,816,532	1,529,588
Venta al por mayor y menor	159,720,478	1,349,410	4,427,024	165,496,912	6,269,574
Hoteles y restaurantes	6,527,669	-	479,910	7,007,579	300,581
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,144,801	42,599	652,884	12,840,284	565,230
Intermediación financiera	25,540,786	293,373	1,352,722	27,186,881	1,313,322
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	46,731,893	18,760	4,617,482	51,368,135	2,790,570
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-	-	-
Educación	430,017	-	25,621	455,637	37,696
Servicios sociales, comunales y personales	4,961,749	-	59,744	5,021,493	116,923
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	32,991	-	-	32,991	82
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	**333,690,105**	**2,480,141**	**14,205,710**	**350,375,956**	**23,245,837**

8.b.3 Cartera por tipo de garantía

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Depósitos en la entidad financiera	1,821,955	-	-	1,821,955	-
Garantía hipotecaria	230,991,121	-	12,888,231	243,879,352	11,916,082
Garantía personal	78,847,983	37,460	3,920,096	82,805,540	6,337,070
Otras garantías prendarias	10,374	-	-	10,374	10,374
Previsión genérica	-	-	-	-	10,086,477
TOTAL	**311,671,434**	**37,460**	**16,808,327**	**328,517,221**	**28,350,003**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Depósitos en la entidad financiera	2,587,457	-	-	2,587,457	57,257
Garantía hipotecaria	238,159,685	2,410,450	10,069,276	250,639,411	7,399,011
Garantía personal	92,904,605	67,313	4,136,434	97,108,352	6,127,556
Otras garantías prendarias	38,358	2,378	-	40,736	3,107
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	**333,690,105**	**2,480,141**	**14,205,710**	**350,375,956**	**23,245,837**

8.b.4 Cartera por calificación

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
Calificación A	303,470,557	97%	-	0%	-	0%	303,470,558	92%	3,053,510	11%
Calificación B	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Calificación C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Calificación D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Calificación E	387,975	0%	-	0%	-	0%	387,975	0%	155,190	1%
Calificación F	7,812,902	3%	37,460	100%	16,808,327	100%	24,658,690	8%	15,054,826	53%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	10,086,477	36%
TOTAL	**311,671,434**	**100%**	**37,460**	**100%**	**16,808,327**	**100%**	**328,517,223**	**100%**	**28,350,003**	**100%**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
Calificación A	331,542,986	99%	-	0%	-	0%	331,542,987	95%	3,515,875	15%
Calificación B	1,980,692	1%	-	0%	-	0%	1,980,692	1%	70,668	0%
Calificación C	-	0%	274,627	11%	148,591	1%	423,218	0%	43,350	0%
Calificación D	-	0%	656,110	26%	-	0%	656,110	0%	174,677	1%
Calificación E	25,491	0%	1,508,744	61%	316,952	2%	1,851,187	1%	791,152	3%
Calificación F	140,936	0%	40,660	2%	13,740,167	97%	13,921,764	4%	8,991,208	39%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	9,658,906	42%
TOTAL	**333,690,105**	**100%**	**2,480,141**	**100%**	**14,205,710**	**100%**	**350,375,958**	**100%**	**23,245,837**	**100%**

8.b.5 Cartera por concentración

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
1º a 10º mayores	11,225,007	4%	-	0%	2,516,896	15%	13,741,903	4%	1,956,097	7%
11º a 50º mayores	34,125,256	11%	-	0%	3,385,097	20%	37,510,353	11%	2,757,012	10%
51º a 100º mayores	32,635,331	10%	-	0%	1,450,172	9%	34,085,503	10%	920,127	3%
Otros	233,685,840	75%	37,460	100%	9,456,163	56%	243,179,465	74%	12,630,290	45%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	10,086,477	36%
TOTAL	**311,671,434**	**100%**	**37,460**	**100%**	**16,808,327**	**100%**	**328,517,223**	**100%**	**28,350,003**	**100%**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
1º a 10º mayores	11,474,173	3%	1,174,239	47%	1,342,657	9%	13,991,070	4%	1,205,436	5%
11º a 50º mayores	35,362,612	11%	-	0%	2,596,306	18%	37,958,918	11%	1,526,086	7%
51º a 100º mayores	33,173,358	10%	-	0%	1,545,963	11%	34,719,321	10%	974,227	4%
Otros	253,679,961	76%	1,305,902	53%	8,720,785	61%	263,706,649	75%	9,881,182	43%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	9,658,906	42%
TOTAL	**333,690,105**	**100%**	**2,480,141**	**100%**	**14,205,710**	**100%**	**350,375,958**	**100%**	**23,245,837**	**100%**

8.b.6 Evolución de la cartera

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19	dic-18
Cartera vigente	308,162,674	332,254,779	311,892,072
Cartera vencida	37,460	2,480,141	4,875,711
Cartera en ejecución	16,694,653	14,092,036	9,500,256
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3,508,760	1,435,326	1,223,737
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	113,674	113,674	39,990
Cartera contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	18,263,525	13,586,931	10,794,397
Previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	5,481,360	5,481,360	5,481,360
Previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos	4,605,117	4,177,547	5,392,671
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	2,531,587	2,824,645	2,630,375
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	8,608,871	6,476,386	4,681,063
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	-	-	478,277
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos	649,659	685,412	258,920
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Cargos por previsión cíclica	249,370	555,279	626,184
Cargos por previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Productos por cartera (ingresos financieros)	42,447,421	42,853,499	40,954,154
Productos en suspenso	7,996,632	4,827,134	2,888,561
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	33,556,016	78,454,574	75,206,769
Créditos castigados por insolvencia	8,057,216	8,327,605	8,686,655
Número de prestatarios	4,277	4,568	4,360
Número de operaciones	4,847	5,202	4,976

8.b.7 Reprogramaciones

8.b.7.1 Cartera reprogramada

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3,508,760	1,435,326
►Cartera reprogramada	3,508,760	1,435,326
►Cartera reestructurada	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
►Cartera reprogramada	-	-
►Cartera reestructurada	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	113,674	113,674
►Cartera reprogramada	113,674	113,674
►Cartera reestructurada	-	-
TOTAL	**3,622,434**	**1,549,000**
TOTAL CARTERA BRUTA	**328,517,221**	**350,375,955**
PROPORCIÓN	**1.10%**	**0.44%**

Al corte anual 2020 la cartera reprogramada representa el 1.10% de la cartera bruta de la Cooperativa.

8.b.7.2 Productos por cartera reprogramada

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	214,946	111,515
►Productos por cartera reprogramada	214,946	111,515
►Productos por cartera reestructurada	-	-
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	13,492	13,216
►Productos por cartera reprogramada	13,492	13,216
►Productos por cartera reestructurada	-	-
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,744	5,596
►Productos por cartera reprogramada	1,744	5,596
►Productos por cartera reestructurada	-	-
TOTAL	**230,182**	**130,327**
TOTAL PRODUCTOS POR CARTERA BRUTA	**42,447,421**	**42,853,499**
PROPORCIÓN	**0.54%**	**0.30%**

Al corte anual 2020 el ingreso por cartera reprogramada representa el 0.54% de los ingresos por cartera de la Cooperativa.

8.b.8 Límites legales

Límite	dic-20	dic-19
Conceder hasta un máximo del 5% sobre el Capital Regulatorio, créditos no debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario	Sí cumple	Sí cumple
Conceder hasta un máximo del 20% sobre el Capital Regulatorio, créditos a un prestatario o grupo prestatario	Sí cumple	Sí cumple

La Cooperativa San Antonio cumple a cabalidad los límites de endeudamiento descritos en el Artículo 456 de la Ley de Servicios Financieros, referidos a créditos no debidamente garantizados (hasta el 5% del capital regulatorio) y concentración de créditos por prestatario o grupos de prestatarios (hasta el 20% del capital regulatorio).

8.b.9 Previsiones

Los saldos y flujos al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19	dic-18
Previsión inicial	26,080,895	24,309,216	19,702,978
(-) Castigos	-	-	(3,960,648)
(-) Recuperaciones	(4,696,793)	(5,945,397)	(2,282,685)
(+) Previsiones constituidas	9,507,900	7,717,076	6,044,444
(+) Previsiones incorporadas en el proceso de absorción TERRACOOP	-	-	4,805,127
PREVISIÓN FINAL	**30,892,002**	**26,080,895**	**24,309,216**

La constitución y recuperación de previsiones incluyen: previsión específica para incobrabilidad de cartera, previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas y previsión genérica cíclica.

8.c INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

8.c.1 Inversiones temporarias

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Inversiones en entidades financieras del país	18,651,469	4,565,610
▶Caja de ahorros	18,651,469	4,565,610
▶Depósitos a plazo fijo	-	-
Inversiones en otras entidades no financieras	510,962	2,236,046
▶Participación en fondos de inversión	510,962	2,236,046
Inversiones de disponibilidad restringida	15,248,817	17,025,426
▶Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	9,848,880	13,330,756
▶Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	-
▶Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	5,399,937	3,694,670
▶Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	4,392	578
▶Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	-	-
▶Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	-	-
▶Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	4,392	578
(Previsión para inversiones temporarias)	-	-
▶(Previsión inversiones en entidades financieras del país)	-	-
▶(Previsión inversiones en otras entidades no financieras)	-	-
▶(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	-	-
TOTAL	**34,415,639**	**23,827,660**

8.c.2 Inversiones permanentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Inversiones en entidades financieras del país	-	-
▶Depósitos a plazo fijo	-	-
Inversiones en otras entidades no financieras	150,268	150,268
▶Participación en entidades de servicio público	150,268	150,268
Inversiones de disponibilidad restringida	11,238,287	5,896,129
▶Cuotas de participación Fondo CPVIS	96,129	96,129
▶Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	5,800,000	5,800,000
▶Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	158	-
▶Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	5,342,000	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	-
▶Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	-	-
▶Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	-	-
▶Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	-
(Previsión para inversiones permanentes)	(70,699)	(59,168)
▶(Previsión inversiones en entidades financieras del país)	-	-
▶(Previsión inversiones en otras entidades no financieras)	(70,699)	(59,168)
▶(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	-	-
TOTAL	**11,317,856**	**5,987,230**

8.c.3 Tasas de rendimiento

Las tasas de rendimiento al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Tasas	dic-20	dic-19
Disponibilidades		
►Bancos y corresponsales del país	0.67%	0.38%
Inversiones temporarias		
►Inversiones en entidades financieras del país	5.41%	4.75%
►Inversiones en otras entidades no financieras	5.68%	5.76%
►Inversiones de disponibilidad restringida	3.10%	3.34%
Inversiones permanentes		
►Inversiones en entidades financieras del país	0.00%	0.00%
►Inversiones en otras entidades no financieras	0.00%	0.00%
►Inversiones de disponibilidad restringida	0.00%	0.00%

8.c.4 Participación en entidades financieras y afines

La Cooperativa San Antonio no tiene participación accionaria en otras entidades financieras y afines.

8.d OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Pagos anticipados	1,327,179	700,513
►Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	352,158	235,796
►Anticipos por compras de bienes y servicios	81,100	209,064
►Anticipos al personal	-	-
►Alquileres pagados por anticipado	163,333	17,836
►Seguros pagados por anticipado	-	211,675
►Otros pagos anticipados	730,588	26,142
►►Seguros pagados por anticipado por cuenta de clientes	730,588	26,142
Diversas	1,492,846	877,090
►Comisiones por cobrar	293,601	128,723
►Gastos por recuperar	514,989	453,943
►Crédito fiscal IVA	-	-
►Importes entregados en garantía	10,000	-
►Otras partidas pendientes de cobro	674,256	294,423
►►Importe determinado proceso penal (caso Henry Enríquez)	190,116	190,116
►►Fondos a recuperar SIN	46,441	46,441
►►Alquileres	210,650	38,946
►►Fondos pendientes de rendición	12,048	12,048
►►Fondos a recuperar en recurso legal	20,521	4,763
►►Depósitos pendientes de confirmación	2,109	2,109
►►Cuentas comerciales	192,371	-
Productos devengados de otras cuentas por cobrar	-	-
►Productos devengados por cobrar de cuentas diversas	-	-
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(770,465)	(660,870)
►(Previsión específica para pagos anticipados)	-	-
►(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(770,465)	(660,870)
TOTAL	**2,049,560**	**916,733**

El pago anticipado del IT corresponde a la provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual será compensado con el Impuesto a las Transacciones del siguiente ejercicio, hasta el pago del IUE de la siguiente gestión.

El anticipo por compras de bienes y servicios corresponde principalmente al contrato de cesión de licencia para la implementación de la banca digital.

Seguros pagados por anticipado corresponde a los siguientes seguros: incendio y aliados, responsabilidad civil, seguro bancario, automotores, accidentes personales.

Gastos por recuperar corresponde principalmente a gastos judiciales a cargo de clientes incurridos por la Cooperativa, que se encuentran pendientes de cobro a los mismos.

El importe determinado proceso penal (caso Henry Enríquez) corresponde a la demanda interpuesta ante la justicia por la Cooperativa por manipulación de cuentas durante las gestiones 1996 y 1997.

8.e BIENES REALIZABLES

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Bienes recibidos en recuperación de créditos	109,122	109,122
►Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	7,719	7,719
►Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	101,404	101,404
Bienes fuera de uso	47	47
►Mobiliario, equipos y vehículos	47	47
►Inmuebles	-	-
(Previsión por desvalorización)	(109,117)	(109,117)
►(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(109,117)	(109,117)
►(Previsión bienes fuera de uso)	-	-
TOTAL	**52**	**52**

8.f BIENES DE USO

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Bienes de uso	4,274,270	3,720,177
►Terrenos	1,044,660	1,044,660
►Edificios	672,101	736,144
►Mobiliario y enseres	632,165	764,379
►Equipos e instalaciones	1,176,301	528,102
►Equipos de computación	584,080	396,280
►Vehículos	162,042	247,692
►Obras de arte	2,920	2,920
►Bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-
►Obras en construcción	-	-
TOTAL	**4,274,270**	**3,720,177**

Los saldos compuestos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20				dic-19			
	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Depreciación del Ejercicio	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Depreciación del Ejercicio
Terrenos	1,044,660	-	1,044,660	-	1,044,660	-	1,044,660	-
Edificios	5,230,354	4,558,253	672,101	64,043	5,230,354	4,494,210	736,144	64,043
Mobiliario y enseres	2,591,785	1,959,619	632,165	163,924	2,578,348	1,813,969	764,379	169,902
Equipos e instalaciones	2,897,013	1,720,712	1,176,301	156,369	2,126,697	1,598,595	528,102	151,232
Equipos de computación	3,149,171	2,565,091	584,080	209,920	3,208,895	2,812,615	396,280	160,515
Vehículos	689,909	527,868	162,042	85,650	689,909	442,218	247,692	85,650
Obras de arte	2,920	-	2,920	-	2,920	-	2,920	-
TOTAL	**15,605,813**	**11,331,543**	**4,274,270**	**679,905**	**14,881,784**	**11,161,607**	**3,720,177**	**631,343**

8.g OTROS ACTIVOS

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Bienes diversos	894,905	975,960
►Bienes alquilados	792,761	868,709
►Papelería, útiles y materiales de servicio	102,144	107,251
Cargos diferidos	-	-
►Gastos de organización	-	-
►Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	-	-
Partidas pendientes de imputación	-	-
►Fallas de caja	-	-
►Operaciones por liquidar	-	-
►Oficina central y sucursales	-	-
►Otras partidas pendientes de imputación	-	-
Activos intangibles	320,160	403,680
►Programas y aplicaciones informáticas	320,160	403,680
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	-	-
►(Previsión para partidas pendientes de imputación)	-	-
TOTAL	**1,215,065**	**1,379,640**

Los saldos compuestos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20				dic-19			
	Valor Original	Depreciación o Amortización Acumulada	Valor Neto	Depreciación o Amortización del Ejercicio	Valor Original	Depreciación o Amortización Acumulada	Valor Neto	Depreciación o Amortización del Ejercicio
Bienes alquilados	3,046,709	2,253,948	792,761	75,948	3,046,709	2,178,000	868,709	75,948
Programas y aplicaciones informáticas	417,600	97,440	320,160	83,520	417,600	13,920	403,680	13,920
TOTAL	**3,464,309**	**2,351,388**	**1,112,921**	**159,468**	**3,464,309**	**2,191,920**	**1,272,389**	**89,868**

8.h FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Cooperativa San Antonio no cuenta con fideicomisos constituidos.

8.i OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19	dic-18
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	120,082,986	120,598,192	122,829,067
►Depósitos en caja de ahorros	111,465,978	113,053,712	115,369,923
►Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	8,617,007	7,544,480	7,459,144
Obligaciones con el público a plazo	148,087,084	149,628,067	142,670,693
►Depósitos a plazo fijo a 30 días	7,146,775	8,225,551	6,376,512
►Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	-	7,000	90,000
►Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	4,190,428	6,631,032	5,544,849
►Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	16,774,072	14,425,702	18,853,149
►Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	2,601,640	3,719,107	1,498,289
►Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	67,670,540	69,354,131	68,313,521
►Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días	10,326,935	7,758,198	7,410,883
►Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	39,376,694	39,507,346	34,583,491
Obligaciones con el público restringidas	6,676,288	8,406,658	6,159,618
►Retenciones judiciales	2,251,859	2,762,819	1,051,590
►Depósitos a plazo afectados en garantía	4,424,429	5,643,839	5,108,028
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	3,294,466	3,328,667	3,201,609
►Cargos devengados por pagar obligaciones con el público por cuentas de ahorros	-	-	-
►Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo	3,151,847	3,157,325	3,092,759
►Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas	142,619	171,342	108,850
TOTAL	**278,140,824**	**281,961,583**	**274,860,987**

8.j OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Obligaciones fiscales a la vista	4,950	138,820
►Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	4,950	138,820
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones fiscales	-	-
►Cargos devengados por pagar obligaciones fiscales a la vista	-	-
TOTAL	**4,950**	**138,820**

8.k OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Obligaciones con el BCB a plazo	11,142,000	5,800,000
►Obligaciones con el BCB a mediano plazo	11,142,000	5,800,000
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo	20,345,481	13,362,922
►Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	10,260,270	9,362,565
►►Líneas de crédito	9,241,710	9,362,565
►►Otros financiamientos bancarios	1,018,560	-
►Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje	4,052,545	357
►Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje	6,032,666	4,000,000
►Operaciones interbancarias	-	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	880,603	288,491
►Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	-	-
►Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	880,603	288,491
TOTAL	**32,368,084**	**19,451,413**

Las obligaciones con el BCB corresponden a los créditos solicitados con garantía del FCPVIS III (Bs. 5.8 millones) y FCAPROSEN (Bs. 5.3 millones), cuya amortización única debe realizarse en febrero de 2021 y diciembre de 2020, respectivamente.

8.k.1 Líneas de crédito y otros financiamientos bancarios

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	Fecha desembolso	Fecha Vencimiento	Plazo días	Moneda	Periodo amortización	Tasa anual	Importe desembolso	Saldo
BANCO UNIÓN S.A.	19/01/2018	18/01/2021	1,095	Bolivianos	Trimestral	5.50%	4,000,000	241,710
BANCO ECONÓMICO S.A.	06/11/2019	02/12/2020	360	Bolivianos	Semestral	6.99%	9,000,000	9,000,000
TOTAL							**13,000,000**	**9,241,710**

A la fecha de cierre el importe pendiente de amortización asciende a Bs. 9.2 millones, correspondientes a una operación vigente con el Banco Unión S.A., y una operación vigente con el Banco Económico S.A. Al 31 de diciembre 2020 se cuenta con dos líneas de crédito pactadas; los límites máximos son los siguientes: Banco Unión S.A. Bs. 20 millones y Banco Económico S.A. Bs. 10 millones.

Expresado en Bolivianos	Fecha desembolso	Fecha Vencimiento	Plazo días	Moneda	Periodo amortización	Tasa anual	Importe desembolso	Saldo
BANCO UNIÓN S.A.	01/06/2020	30/11/2021	547	Bolivianos	Trimestral	3.73%	1,018,560	1,018,560
TOTAL							**1,018,560**	**1,018,560**

Surge como obligación con el Banco Unión S.A. en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral.

8.l OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Diversas	2,321,985	1,474,056
►Acreedores fiscales por retenciones a terceros	49,256	60,594
►Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	123,819	143,986
►Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	101,179	102,226
►Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	132,888	134,269
►Dividendos o excedentes de percepción por pagar	93,222	191,882
►Acreedores por compra de bienes y servicios	54,768	62,931
►Acreedores por retenciones a funcionarios	-	4,272
►Acreedores varios	1,766,854	773,896
►►Acreedores por primas de seguro	317,492	16,577
►►Certificados de aportación ex TERRACOOP	81,460	82,620
►►Proveedores pendiente de pago	20,952	250,625
►►Depósitos para cancelación de créditos castigados	222,730	185,576
►►Pagos pendientes a herederos por fallecimiento de socios	153,114	43,793
►►Otros acreedores	971,106	194,704
Provisiones	10,515,083	9,502,416
►Provisión para primas	323,500	761,245
►Provisión para aguinaldo	-	-
►Provisión para indemnizaciones	3,514,265	3,502,104
►Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	165,000	160,000
►Provisión para otros impuestos	96,000	60,000
►Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	3,544,794	3,557,075
►Otras provisiones	2,871,524	1,461,993
►►Provisión para gastos Asamblea de Asociados y Elecciones	2,400,000	815,114
►►Provisión para acuotaciones ASFI	8,263	191,087
►►Provisión para gastos comunicaciones telefónicas	33,171	30,582
►►Provisión para Fondo de Protección al Ahorrista	430,090	425,210
Partidas pendientes de imputación	-	-
►Fallas de caja	-	-
►Otras partidas pendientes de imputación	-	-
Cargos devengados de otras cuentas por pagar	-	-
►Intereses devengados por pagar	-	-
TOTAL	**12,837,068**	**10,976,472**

Dividendos o excedentes de percepción por pagar corresponde a dividendos que a la fecha no fueron cobrados por los asociados que se encuentran pasivos (gestiones 2017 y 2019).

En otros acreedores se encuentran principalmente: Nómina salarial devengada correspondiente al último mes del 2020; seguros pendientes de pago, cheques pendientes de cobro y trámites pendientes que corresponden a la ex cooperativa societaria Terracoop.

8.m PREVISIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	10,413	10,413
►Previsiones genéricas voluntarias	10,413	10,413
Previsión genérica cíclica	2,531,587	2,824,645
►Previsión genérica cíclica	2,531,587	2,824,645
Otras previsiones	402,068	402,068
►Previsión por procesos legales	363,767	363,767
►Previsión por riesgo operativo	38,301	38,301
TOTAL	**2,944,068**	**3,237,126**

8.n VALORES EN CIRCULACIÓN

La Cooperativa San Antonio no ha emitido valores en circulación.

8.o OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Cooperativa San Antonio no ha emitido obligaciones subordinadas.

8.p OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	265,041	512,119
►Depósitos en caja de ahorros	265,041	512,119
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	-	-
►Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	-	-
TOTAL	**265,041**	**512,119**

8.q INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

8.q.1 Ingresos financieros

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Productos por disponibilidades	11,357	19,962
►Intereses disponibilidades	11,357	19,962
Productos por inversiones temporarias	472,498	549,485
►Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	185,363	199,138
►Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras	43,847	100,115
►Rendimiento inversiones de disponibilidad restringida	243,288	250,233
Productos por cartera vigente	41,795,040	41,848,366
►Intereses préstamos amortizables	36,305,863	36,845,715
►Intereses deudores por venta de bienes a plazo	-	1,144
►Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	5,193,851	4,835,589
►Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado	80,380	54,403
►Intereses préstamos amortizables reprogramados o reestructurados	214,946	111,515
Productos por cartera vencida	391,884	527,358
►Intereses cartera vencida	378,392	514,142
►Intereses cartera vencida reprogramada o reestructurada	13,492	13,216
Productos por cartera en ejecución	260,497	477,776
►Intereses cartera en ejecución	258,753	472,180
►Intereses cartera en ejecución reprogramada o reestructurada	1,744	5,596
TOTAL	**42,931,276**	**43,422,947**

8.q.2 Gastos financieros

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Cargos por obligaciones con el público	10,134,575	10,489,169
▶Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros	2,052,363	2,188,803
▶Intereses obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo	7,784,417	7,885,907
▶Intereses obligaciones con el público restringidas	297,794	414,459
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	635,078	404,988
▶Intereses obligaciones con el BCB a plazo	49,190	-
▶Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	585,888	404,988
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	7,362	-
▶Comisiones garantías contratadas	7,362	-
TOTAL	**10,777,015**	**10,894,156**

8.q.3 Tasas de rendimiento y costo financiero

Las tasas de rendimiento y costo financiero al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Tasas	dic-20		dic-19	
	MN	ME	MN	ME
Activos				
▶Disponibilidades	0.09%	0.00%	0.10%	0.03%
▶Inversiones temporarias	2.17%	1.49%	1.95%	2.14%
▶Cartera	12.42%	10.80%	12.84%	10.54%
▶Inversiones permanentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Pasivos				
▶Público	4.44%	0.10%	4.36%	0.05%
▶Bancos y entidades de financiamiento	2.62%	0.00%	3.92%	0.00%

Las tasas de rendimiento o costo financiero se calculan en base a los ingresos o gastos sobre el promedio de saldos de su fuente específica en el estado de situación patrimonial.

8.r RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Recuperaciones de activos financieros castigados	207,656	526,840
▶Recuperaciones de capital	92,415	359,049
▶Recuperaciones de intereses	114,048	161,964
▶Recuperaciones de otros conceptos	1,193	5,826
Disminución de previsión para incobrabilidad de cartera previsión genérica por exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas, previsión genérica cíclica y otras cuentas por cobrar	4,702,914	5,946,689
▶Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	3,932,277	3,683,852
▶Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	222,088	1,900,536
▶Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	6,121	1,292
▶Disminución de previsión genérica cíclica	542,428	361,009
TOTAL	**4,910,570**	**6,473,529**

8.s CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Pérdidas por incobrabilidad de créditos, previsión genérica cíclica, previsión genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas y otras cuentas por cobrar	9,628,587	7,808,795
▶Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	8,608,871	6,476,386
▶Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	649,659	685,412
▶Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	120,687	91,719
▶Cargos por previsión genérica cíclica	249,370	555,279
Pérdidas por inversiones temporarias	1,858	553
▶Pérdidas por inversiones temporarias	1,858	553
Castigo de productos financieros	935,299	152,839
▶Castigo de productos por cartera	935,299	152,839
TOTAL	**10,565,744**	**7,962,187**

8.t OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

8.t.1 Otros ingresos operativos

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Comisiones por servicios	526,069	742,107
►Comisiones seguros	20,817	120,387
►Comisiones varias	505,251	621,720
►►Comisiones por cobro de servicios	364,076	463,134
►►Comisiones por pago de bonos y rentas	141,175	158,585
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	158,481	132,607
►Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	158,481	132,607
Ingresos por bienes realizables	719	-
►Venta de bienes fuera de uso	719	-
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6,936	-
►Disminución de previsión	6,936	-
Ingresos operativos diversos	389,942	358,950
►Ingresos por oficina jurídica	1,342	3,431
►Ingresos por alquiler de bienes	329,906	317,216
►Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	46,641	22,015
►Otros ingresos operativos diversos	12,053	16,288
TOTAL	**1,082,145**	**1,233,664**

8.t.2 Otros gastos operativos

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Comisiones por servicios	128,763	29,306
►Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	28,800	-
►Comisiones diversas	99,964	29,306
►►Comisiones fondos de inversión	33,373	29,306
►►Comisiones bursátiles	8,686	-
►►Transporte material monetario	44,365	-
►►Comisiones cuentas de encaje legal	13,540	-
Costo de bienes realizables	400	-
►Costo de mantenimiento de bienes realizables	400	-
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	18,467	-
►Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	18,467	-
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	75,948	75,948
►Depreciación de bienes alquilados	75,948	75,948
Gastos operativos diversos	60,224	42,789
►Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	60,183	40,437
►Otros gastos operativos diversos	41	2,353
TOTAL	**283,803**	**148,044**

8.u INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

8.u.1 Ingresos extraordinarios y de gestiones anteriores

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Extraordinarios	219,348	14,822
Gestiones anteriores	24,502	195,103
TOTAL	**243,850**	**209,924**

En ingresos extraordinarios se registró la contribución voluntaria de empleados en favor de CACSA RL. Los ingresos de gestiones anteriores corresponden a regularizaciones y ajustes realizados a cuentas por pagar diversas y provisiones.

8.u.2 Gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Extraordinarios	-	-
Gestiones anteriores	1,035	480,686
TOTAL	**1,035**	**480,686**

Los gastos de gestiones anteriores corresponden a regularizaciones y ajustes realizados a la provisión para Fondos de Educación, Asistencia y Previsión Social.

8.v GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Gastos de personal	14,119,589	14,404,743
Servicios contratados	3,060,158	3,011,546
Seguros	306,943	439,109
Comunicaciones y traslados	760,597	840,633
Impuestos	1,593,268	1,625,956
Mantenimiento y reparaciones	147,565	385,784
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	679,905	631,343
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	83,520	13,920
Otros gastos de administración	5,494,550	7,230,014
►Gastos notariales y judiciales	6,054	33,832
►Alquileres	1,229,694	1,149,040
►Energía eléctrica, agua y calefacción	296,083	290,751
►Papelería, útiles y materiales de servicio	232,803	355,118
►Suscripciones y afiliaciones	27,600	39,231
►Propaganda y publicidad	150,570	398,014
►Gastos de representación	-	-
►Aportes ASFI	208,074	440,486
►Aportes otras entidades	-	-
►Donaciones	-	-
►Multas ASFI	-	-
►Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	1,389,748	1,488,439
►Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	26,394	30,579
►Diversos	1,927,531	3,004,526
►►Gastos de Asamblea de Asociados y Elecciones	1,742,519	2,253,927
►►Otros gastos diversos	185,012	750,599
TOTAL	**26,246,096**	**28,583,047**

Los gastos de asamblea en la presente gestión exponen principalmente la constitución realizada de provisiones, que se suman al saldo de provisión al corte de la pasada gestión.

8.w CUENTAS CONTINGENTES

La Cooperativa San Antonio no tiene cuentas contingentes.

8.x CUENTAS DE ORDEN

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Valores y bienes recibidos en custodia	3	3
►Otros valores y bienes recibidos en custodia	3	3
Garantías recibidas	358,891,315	418,162,755
►Garantías hipotecarias	354,375,014	412,280,045
►Otras garantías prendarias	91,872	238,872
►Depósitos en la entidad financiera	4,424,429	5,643,839
Cuentas de registro	807,074,357	768,726,353
►Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	33,556,016	78,454,574
►Documentos y valores de la entidad	756,446,572	676,274,457
►Cuentas incobrables castigadas y condonadas	8,342,317	8,612,706
►Productos en suspenso	7,996,632	4,827,134
►Otras cuentas de registro	732,819	557,482
TOTAL	**1,165,965,674**	**1,186,889,111**

8.y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Cooperativa San Antonio no cuenta con patrimonios autónomos.

NOTA: 9 PATRIMONIO

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-20	dic-19
Capital social	23,644,270	23,015,090
►Capital pagado	23,644,270	23,015,090
►►Activos y pasivos (vigentes)	14,523,840	14,723,520
►►Pérdida de calidad de asociado	9,120,430	8,291,570
Reservas	48,530,579	46,275,946
►Reserva legal	14,812,666	14,158,277
►Otras reservas obligatorias	10,202,836	10,074,966
►►Reservas estatutarias no distribuibles	170,044	42,174
►►Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	8,033,702	8,033,702
►►Otras reservas no distribuibles	1,999,090	1,999,090
►Reservas voluntarias	23,515,078	22,042,703
Resultados acumulados	1,294,149	3,271,943
►Utilidades acumuladas	-	-
►Utilidades del periodo o gestión	1,294,149	3,271,943
TOTAL	**73,468,999**	**72,562,980**

9.a CAPITAL SOCIAL

El capital social está compuesto por los certificados de aportación individuales de los asociados activos y pasivos y del conjunto de aquellos que perdieron su calidad de asociado por causal de abandono descrita en los Estatutos y normas vigentes. El certificado de aportación es el título representativo del aporte y pertenencia que otorga la Cooperativa y establece la calidad de asociado. Estos certificados son nominativos, de igual valor y podrán ser transferibles o redimibles conforme a lo dispuesto por la Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros y Estatutos, así como sus prohibiciones y restricciones.

El saldo inicial del capital social de asociados activos y pasivos para la gestión 2020 fue de Bs. 14,723,520.00. Durante la gestión 2020 las altas o aperturas alcanzaron Bs. 772,160.00 (9,652 certificados) y bajas o liquidaciones Bs. 166,160.00 (1,984 certificados), dejando un saldo final de Bs. 14,523,840.00. Adicionalmente, entre las bajas debe mencionarse la suma de Bs. 805,680.00 (10,071 certificados) que han perdido la calidad de asociado.

La suma de capital social no individualizado asciende a Bs. 9,120,430.39, que en su composición se encuentran los importes por certificados de aportación de asociados de gestiones pasadas con valor distinto a Bs. 80.00 debido a su valuación a la par de dólar estadounidense, a la vez de aquellos que pierden su calidad de asociado. Incluye en la gestión 2020 el traspaso del importe por proceso de Bolivianización de certificados en dólares estadounidenses (año 2011) que asciende a Bs. 23,180.13.

Aunque no se contabilizan en el patrimonio, debe mencionarse que en la absorción de Terracoop (año 2018) se traspasaron saldos a pasivo de aquellos certificados con valor nominal menor a Bs. 80.00. Al 31 de diciembre 2020 esta cifra asciende a Bs. 81,460.00, reduciéndose en Bs. 1,160.00 a doce meses.

Al cierre existen 27,671 asociados y 181,548 certificados de aportación con el valor nominal de Bs. 80.00. La cantidad de asociados está compuesta por: 9,406 asociados activos y 18,265 asociados pasivos. La cantidad de certificados de aportación está compuesta por: 80,117 certificados de asociados activos y 101,431 certificados de asociados pasivos.

9.b RESERVAS

La Reserva Legal se constituye hasta alcanzar el 50% del capital social pagado según disposiciones de la Ley de Servicios Financieros, porcentaje que por decisión de Asamblea de Asociados podrá ampliarse hasta el 100%. Esta reserva se constituirá con el 20% de los excedentes de percepción de cada gestión. De alcanzarse la reserva requerida por ley y por la Asamblea de Asociados, el excedente pasará a formar parte de la Reserva Voluntaria.

La Reserva Voluntaria se constituirá con el 45% de los excedentes de percepción de cada gestión.

9.c EXCEDENTES DE PERCEPCIÓN

Adicional a las reservas, la Cooperativa constituirá 5% de los excedentes al Fondo de Educación Cooperativo y 5% al Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, con un saldo porcentual para distribución de excedentes de 25%.

La distribución de excedentes de percepción, una vez hechas las deducciones para las reservas y provisiones, se hará a prorrata, según el importe y tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio con antigüedad mayor a tres meses en esa gestión. No obstante, los excedentes de percepción pueden ser capitalizados previa aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Asimismo, a propuesta del Consejo de Administración, la Asamblea de Asociados podrá aprobar el incremento patrimonial a través de la compra de certificados de aportación adicionales a los obligatorios establecidos y aprobados, en el marco de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros.

9.d RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La Asamblea de Asociados no podrá aprobar la distribución anual de los excedentes de percepción por las siguientes causales:

- Si existen pérdidas acumuladas;
- Si existen deficiencias en la constitución de previsiones y/o reservas;
- Si con dicha distribución se incumplen los límites técnicos y/o legales establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9.e CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

La Asamblea Ordinaria de Asociados determinó la distribución de los resultados obtenidos en el año 2019 de la siguiente manera: constitución de Reserva Legal por Bs. 654,388.67 (20%), constitución de Reservas Voluntarias por Bs. 1,472,374.51 (45%), constitución de provisión para el Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad por Bs. 163,597.17 (5%), constitución de provisión para el Fondo de Educación Cooperativo por Bs. 163,597.17 (5%) y distribución de excedentes de percepción por Bs. 817,985.84 (25%), totalizando la utilidad obtenida de Bs. 3,271,943.37.

En el año 2020 se constituyó la suma de Bs. 127,870.00 en Otras Reservas Obligatorias (Reservas Estatutarias no Distribuibles) correspondientes a los excedentes de percepción no cobrados de las gestiones 2008, 2010, 2012, 2013 y 2015, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 1507 del Código Civil y el MCEF.

La variación neta en el capital social asciende a Bs. 629,180.13 en la gestión 2020. El resultado neto obtenido hasta diciembre alcanza a Bs. 1,294,148.75.

NOTA: 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La metodología de cálculo de la ponderación de activos y capital regulatorio se basa en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos de la RNSF.

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Expresado en Bolivianos	Coeficiente de Riesgo	dic-20		dic-19	
		Saldo Activo	Activo Computable	Saldo Activo	Activo Computable
Categoría I	0%	38,094,703	-	40,532,410	-
Categoría II	10%	-	-	-	-
Categoría III	20%	29,267,767	5,853,553	12,839,239	2,567,848
Categoría IV	50%	40,439,562	20,219,781	45,500,035	22,750,018
Categoría V	75%	-	-	-	-
Categoría VI	100%	292,227,000	292,227,000	289,968,829	289,968,829
TOTAL		**400,029,032**	**318,300,335**	**388,840,513**	**315,286,695**
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE			**31,830,033**		**31,528,669**
CAPITAL PRIMARIO			**71,924,288**		**71,383,196**
CAPITAL SECUNDARIO			**10,413**		**10,413**
CAPITAL REGULATORIO			**71,934,701**		**71,393,609**
EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL			**40,104,668**		**39,864,940**
COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL			**22.60%**		**22.64%**
COEFICIENTE DE CAPITAL PRIMARIO			**22.60%**		**22.64%**

En apego a la Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) es muy superior al 10% mínimo requerido, culminando el año con 22.60%, reflejando la fortaleza, solidez y solvencia de la Cooperativa a través de su capital regulatorio.

NOTA: 11 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre 2020 la Cooperativa San Antonio declara no tener contingencias probables significativas o compromisos adicionales a los registrados contablemente, de las que pudieran resultar obligaciones pasivas o pérdidas.

NOTA: 12 HECHOS POSTERIORES

Luego de concluida la gestión 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA: 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa San Antonio no cuenta con subsidiarias ni filiales.

Lic. Raúl Santos Hurtado
CONTADOR GENERAL

Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y RECURSOS HUMANOS

Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL

GESTIÓN FINANCIERA

2020

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

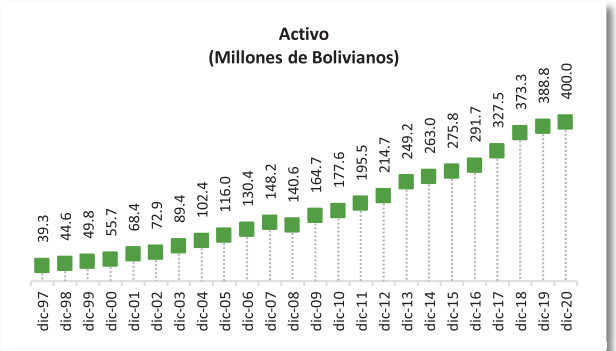

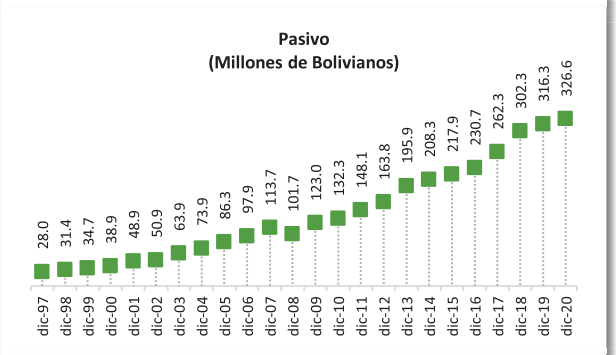

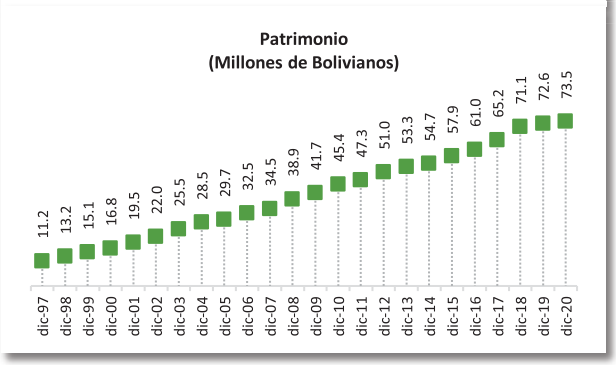

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

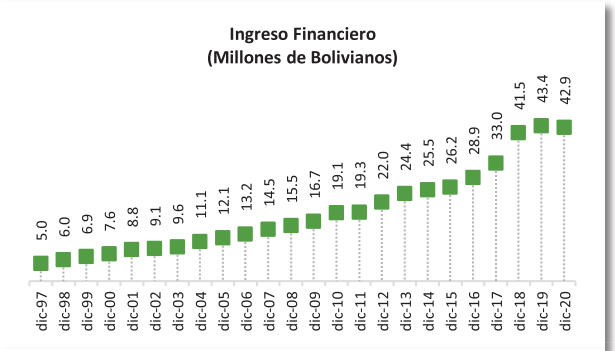

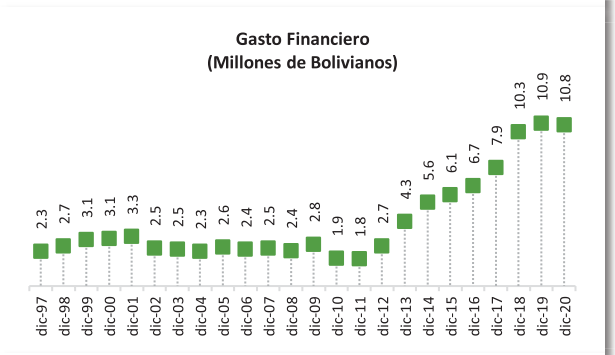

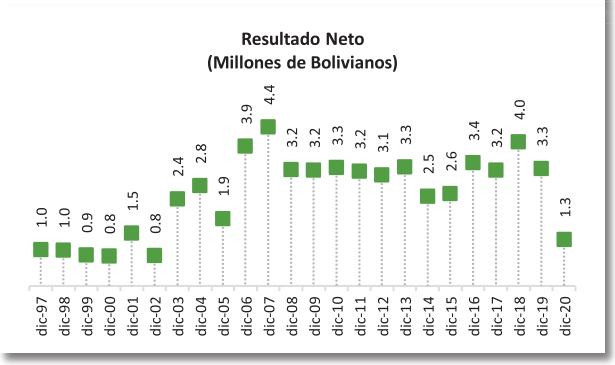

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

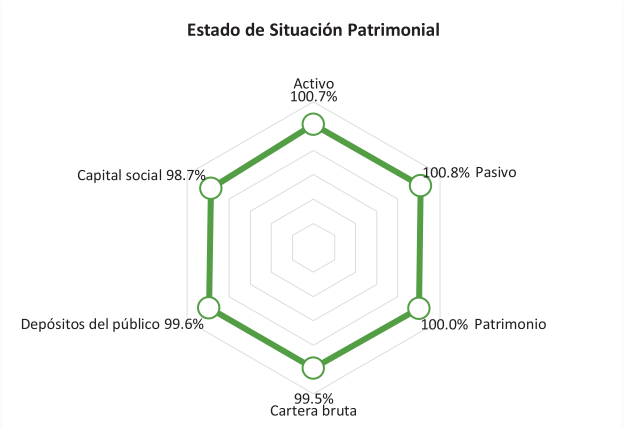

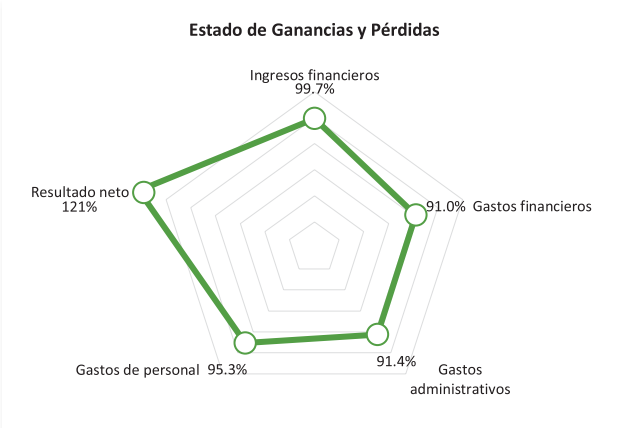

CARTERA

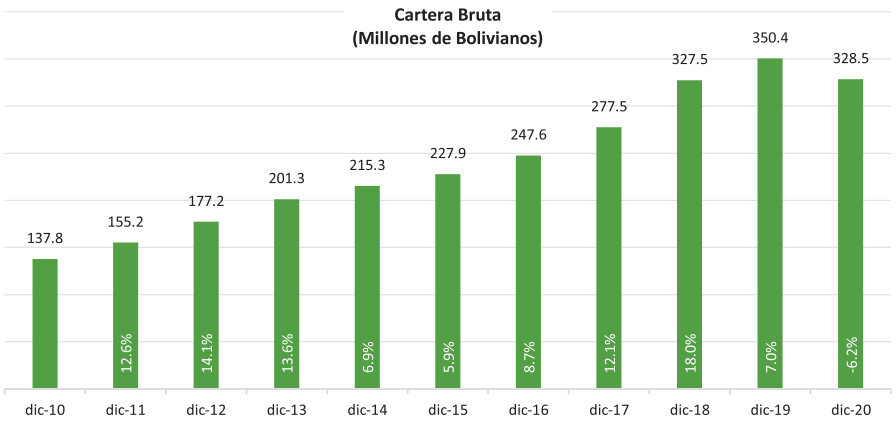

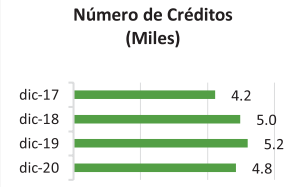

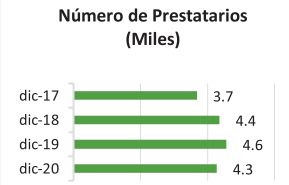

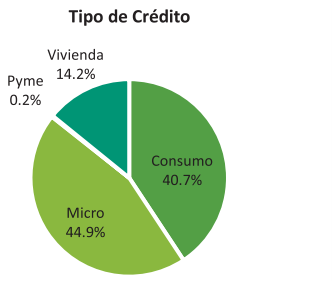

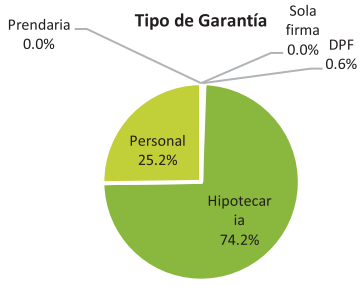

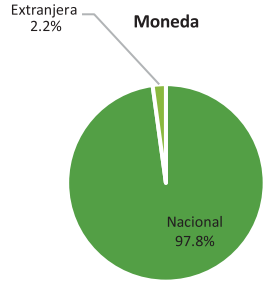

DEPÓSITOS

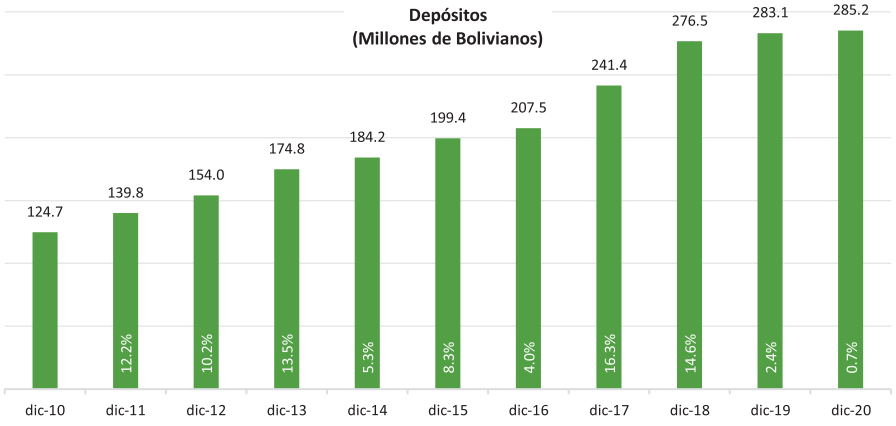

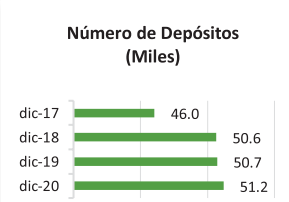

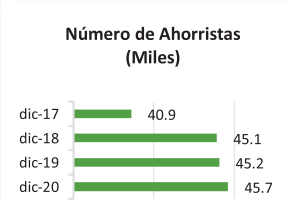

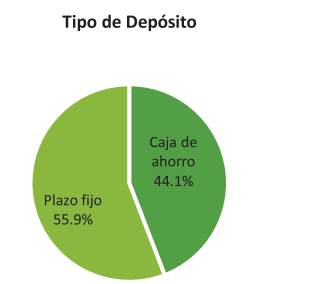

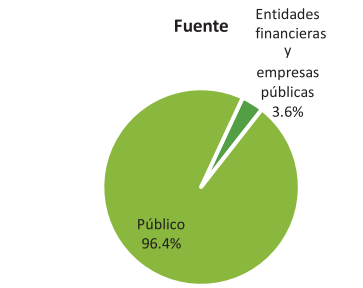

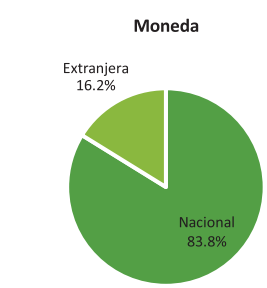

SOLVENCIA

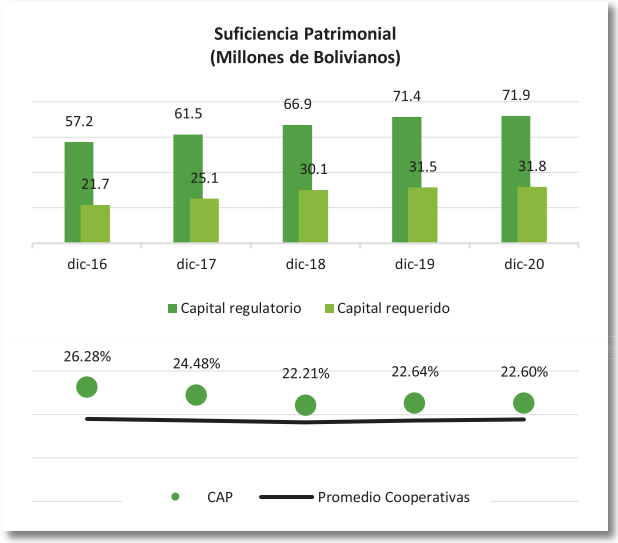

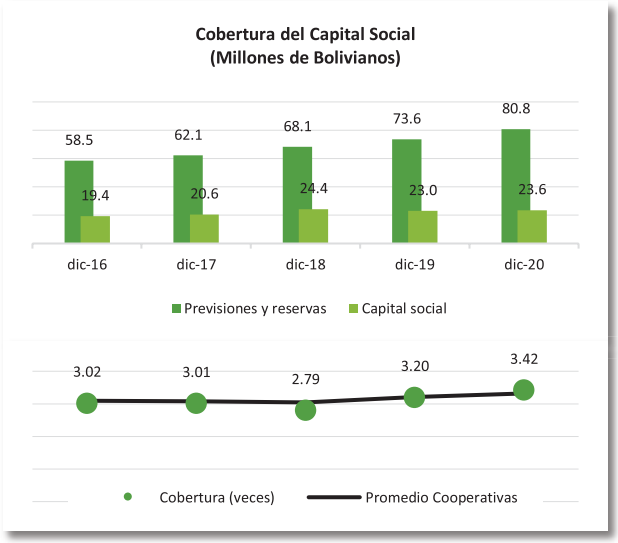

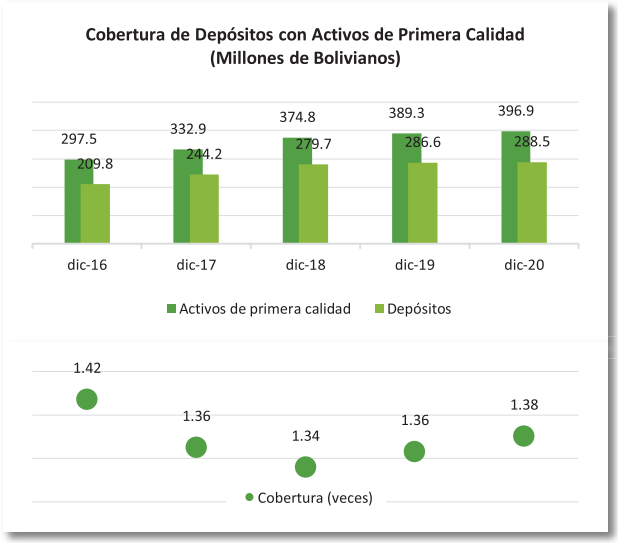

CALIDAD

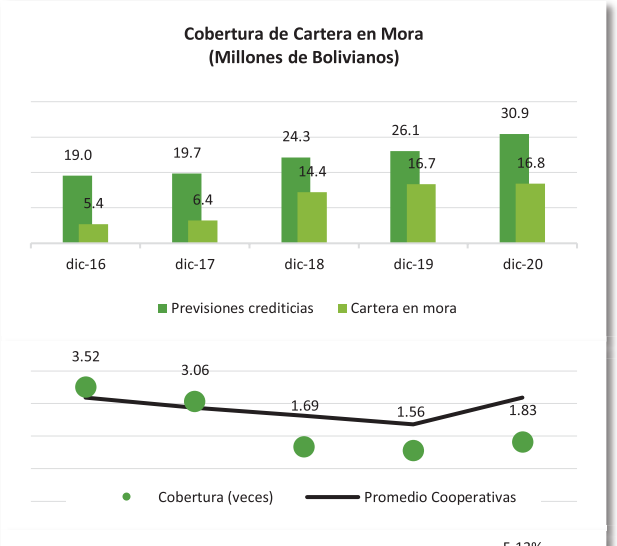

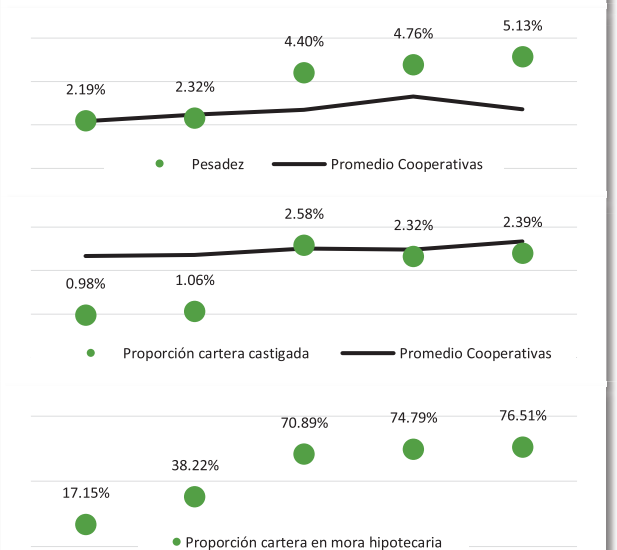

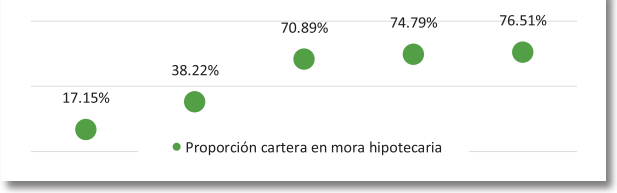

EFICIENCIA

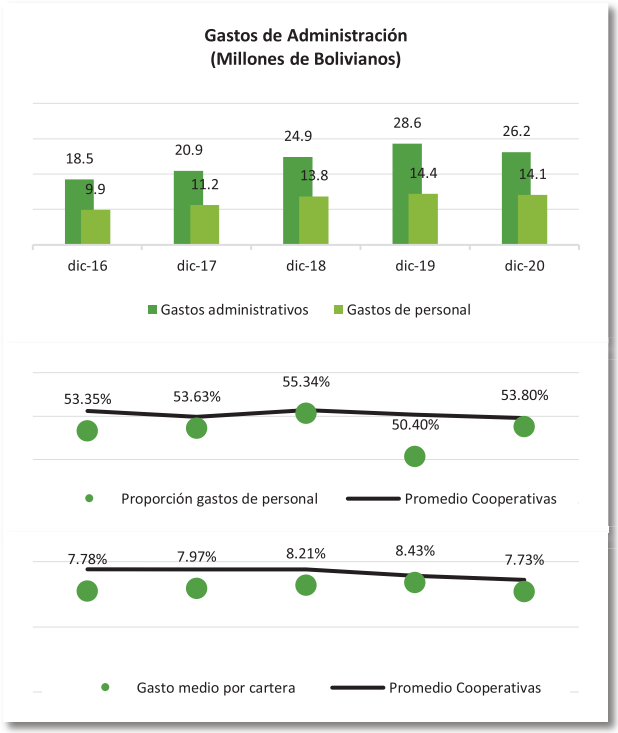

RENTABILIDAD

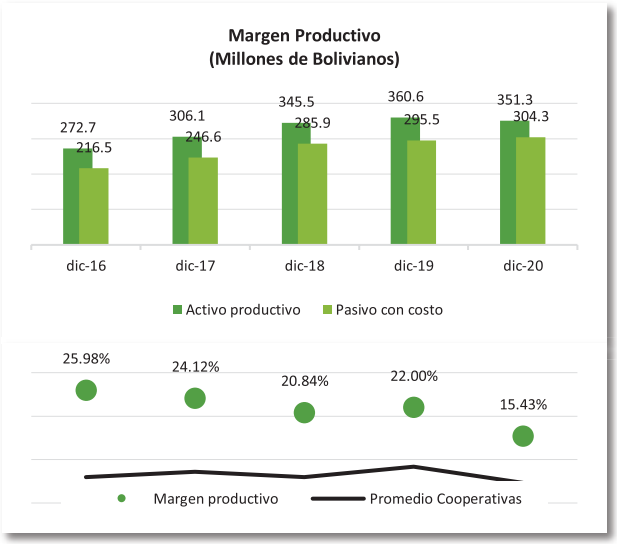

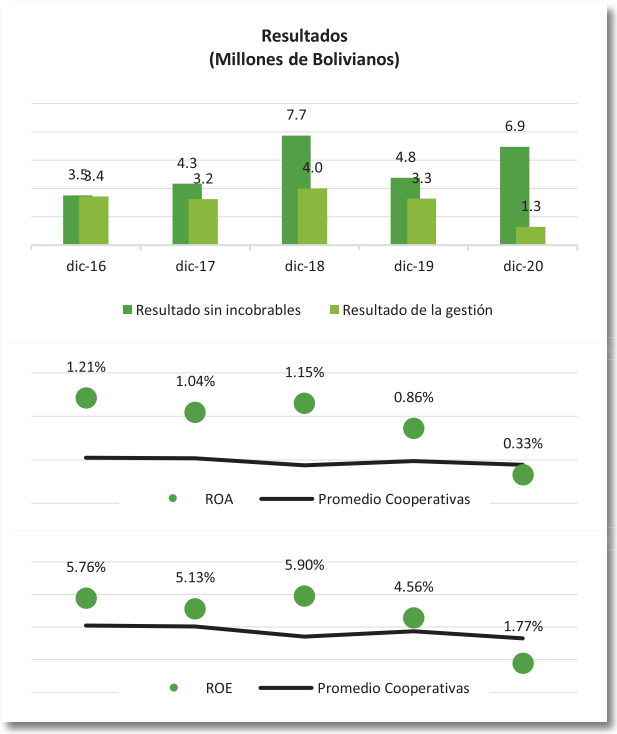

LIQUIDEZ

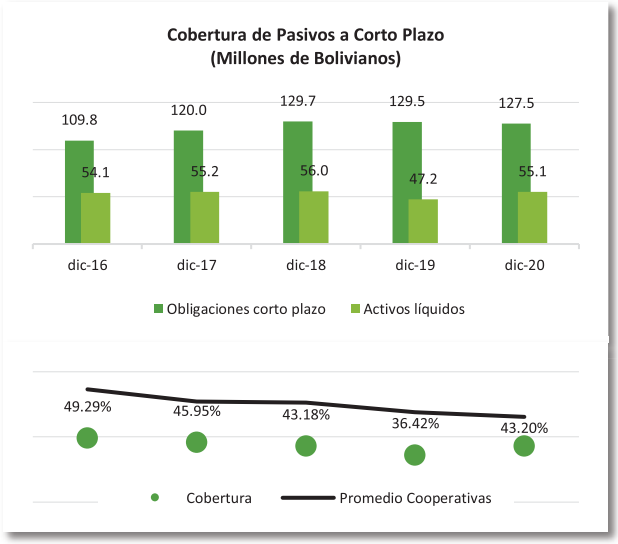

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

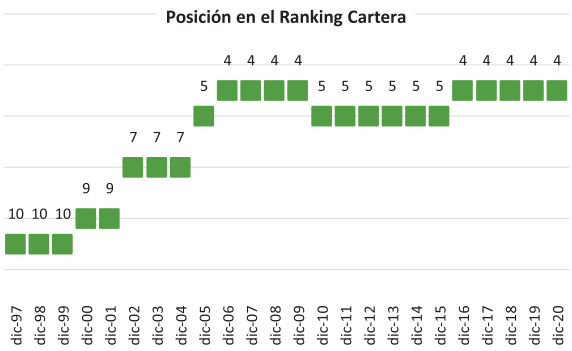

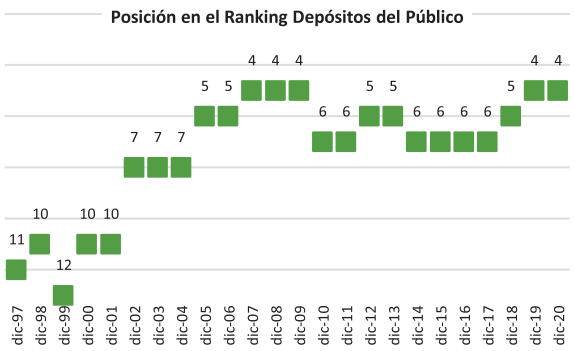

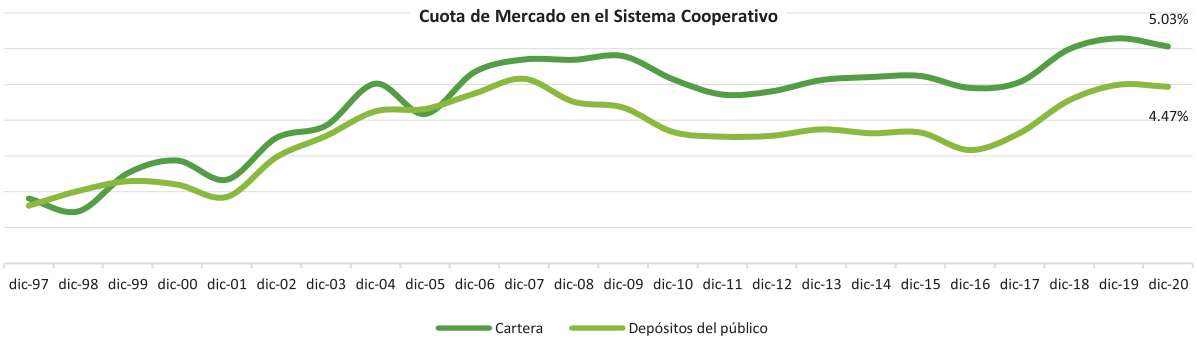

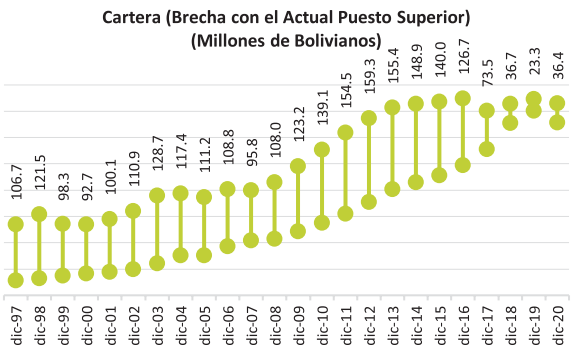

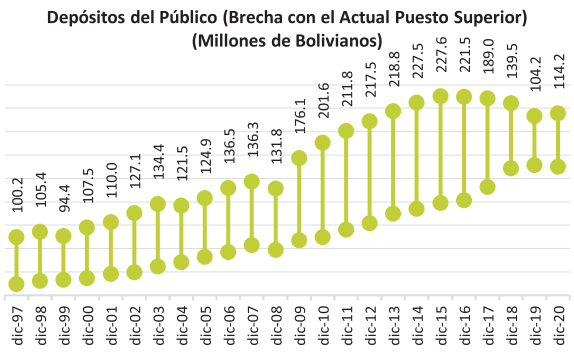

CRECIMIENTO

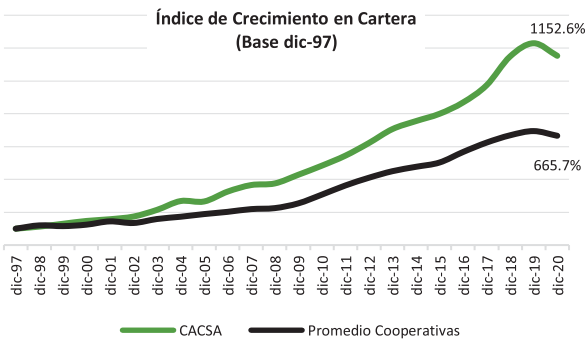

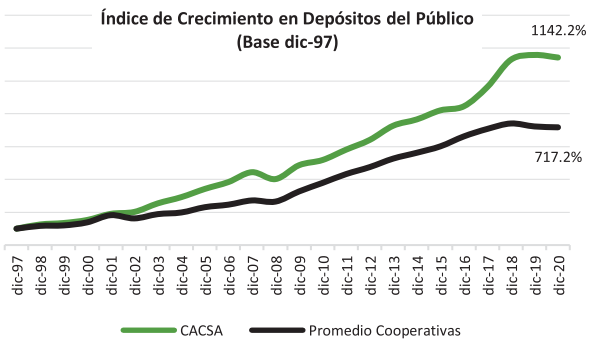

Cacsa

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.

COCHABAMBA
Número Piloto: 4258019 - Fax: 4258023

OFICINA CENTRAL:
Calle Tarata Nº 352

Agencia AYACUCHO:
Av. Ayacucho esquina calle Jordán

Agencia LORETO:
Av. Panamericana entre calle T.M. Cabrera y Villa Tunari

Agencia LIBERTADOR:
Av. América entre Adela Zamudio y Libertador

Agencia 6 DE AGOSTO:
Av. Barrientos Nº 2001 esquina Av. 6 de Agosto

Agencia BARRIENTOS:
Av. Suecia Nº 1548 esquina Pasaje 21

Agencia SACABA:
Av. Monseñor Alcocer y Capitán Lozada

Agencia QUILLACOLLO:
C. Ballivián entre Av. Gral. Pando y calle Cochabamba

Agencia VILLA TUNARI:
Av. Integración

Oficina Ferial S. PAGADOR:
Av. Humberto Asin entre Av. Machacamarca y Calle Saucari

SANTA CRUZ

Agencia SANTA CRUZ 1 - MELCHOR PINTO:
Calle Paititi (pasaje de las flores) esquina Av. Argamoza,
Telf.: 3398888 – 3330904

www.cacsa.com.bo

sanantoniorl

CACSA RSE

Cuando dañamos a
la tierra, nos dañamos
a nosotros mismos.

Esta entidad es supervisada por ASFI.